ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por un año	»	20.00
Número suelto	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — **Martin C. Martinez** — **Eduardo Acevedo** — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

DEL OTRO MUNDO

La toesa y el sistema métrico-decimal—Los autómatas—El Montgolfier—El ariete—Papin y otros inventores.

Paris, Agosto 30.

El otro dia hablaba á ustedes de uno de ellos, la instalacion de las industrias peculiares de Paris, hecha por 94 de sus obreros. Hoy considero tambien dignas de mencion tres vitrinas que se encuentran en un departamento muy poco visitado, á espaldas de la galería de máquinas.

En esas tres vitrinas aparecen perfectamente ejecutadas en pequeño tamaño todas las grandes invenciones mecánicas hechas por los franceses. Es una especie de museo industrial, en el que Francia satisface el legítimo orgullo de exponer las glorias que tiene conquistadas en la historia del progreso humano.

En una de las vitrinas se ha dado un lugar á los diferentes tipos del sistema métrico, al cual deben nuestros tiempos la simplificacion extraordinaria de aquel antiguo barullo en que nuestros abuelos vivian metidos, para pesar y medir sus productos, y que hacia tan difíciles las relaciones del comercio internacional.

Yo, que andaba algo trascordado—con franqueza lo digo—acerca de la historia del sistema métrico, pregunté á un caballero francés que junto á mí estaba parado:

—¿Esa es una gloria de la Francia?

—¡Ya lo creo!—me contestó el preguntado, hombre muy fino y de traza respetable, que devotamente se entregaba á la contemplacion de los recuerdos allí expuestos.—¡Ya lo creo! Francesa fué la gran idea de reducir todas las medidas posibles á una sola unidad, sacándola de la forma y del tamaño de la tierra.

—¡Oh, sí fué una gran idea. En ella se ha engendrado el comercio moderno y las relaciones todas de los paises entre sí.

—Fué tener la sencillez á ocupar el puesto de la más horrorosa confusion.

"Hoy apenas se conserva el recuerdo de lo que era aquel caos de medidas y tipos diferentes.

—Mire usted—prosiguió mi ilustrado interlocutor—allá, en 1668, aquí, en Paris, con objeto de reemplazar una viejísima toesa que servia de marco ó pote á todos los medidores, colocaron otra toesa-tipo junto al muro de la escalera del Grand Chatelet. Aquí era todo el sistema de medidas de la nacion francesa: no habia más fiel contraste, ni más punto de que se partiera. Aquella toesa-tipo, medida, como sabréis, cuya extension era de seis piés franceses...

—Equivalentes á siete castellanos—añadí yo.

—Así sería. Pues aquella toesa-tipo, expuesta á las injurias del tiempo y de los transeuntes—y ni el uno ni los otros la respetaban gran cosa—era el único patron al cual podia acomodarse el arreglo de las medidas empleadas por los particulares en las lonjas y mercados. Ella fué la medida por la cual se hicieron las grandes mediciones geodésicas del Perú y todos los trabajos del mismo género é importancia realizados en el siglo XVII y en el XVIII.

"A los académicos franceses de aquellas edades bien se les alcanzaban los defectos de su toesa-tipo, y del convencimiento que sobre el particular tenian todos los hombres de ilustracion, nació el sistema métrico, que fué adoptado en virtud de una mocion de M. Talleyrand á la Asamblea nacional en 1790. Se sometió en seguida el asunto al estudio de una Comision formada por los más ilustres individuos de la Academia de Ciencias: Lagrange, Laplace, Borda, Monge y Condorcet. El dictámen de éstos, presentado el 19 de Marzo de 1791, contenia toda la filosofía del nuevo sistema, y en él se explicaba la série de operaciones necesarias para establecer la longitud exacta del metro adoptado por los académicos de la Comision, á la que agregó más tarde Lalande.

"Bien ve usted, pues—concluyó mi interlocutor—que la Francia tiene derecho á colocar el del sistema métrico entre las grandes invenciones que le debe el mundo."

Reconocí el derecho de la Francia, agradecí al amable visitante la leccion de historia métrica que me habia dado y seguí examinando los objetos, aparatos y máquinas expuestos en las tres interesantes vitrinas.

***

Al lado del metro, la Exposicion de inventos franceses muestra, entre otros muchos de antigua fecha las máquinas de Vaucanson, que en 1751 asombró á sus contemporáneos con su hombre autómata, que tocaba la flauta, con su jugador de dados y con sus patos nadadores; la prensa hidráulica, inventada en 1650; el globo de los hermanos Montgolfier, 1783; el aerostato de Charles, en el mismo año; el ariete hidráulico de José Miguel Montgolfier, 1797.

El ingenioso Dionisio Papin tiene en las vitrinas una seccion de recuerdos: la válvula de seguridad, que descubrió en 1681, su máquina de vapor á piston construida en 1690 y el curioso aparato con que intentó realizar la navegacion por el vapor.

Entre las invenciones modernas, los ingenieros organizadores de la Exposicion de inventos no han olvidado colocar una seccion en la que se refieren al organismo esencial de las máquinas, esos órganos fundamentales del movimiento que todo ojo adiestrado sabe descubrir en la variedad infinita de las máquinas, y que son para éstas lo que el corazon, el cerebro y los pulmones para el cuerpo humano. Figuran dignamente en esta seccion los nombres de los inventores Fourneyron, Burdin, Fontaine, Max-Seguin, Julien-Ballevill, Bourdon, Forcot y otros muchos cuya ciencia ó ingenio han impreso adelanto rápido y poderoso á los sistemas de nuestras máquinas tan perfeccionadas.

Entre los inventos se halla tambien el hélice aplicado á los barcos de vapor, por Dallery en 1803, por el capitan Delisle en 1823 y por Federico Sauvage en 1832; la máquina de gas ensayada por Lebon en 1801, por Lenoir en 1860 y por Rochas en 1862.

El meridiano de Jerusalen

Ya hace tiempo que se habla en todo el mundo de la necesidad de regirse por una hora universal.

Esta interesante cuestion parece próxima á entrar ahora en una nueva fase, con motivo de lo que sobre ella se ha tratado en la Academia de Bolonia.

La hora universal no es—ó más bien no será, cuando la tengamos—otra cosa que la hora local de un punto determinado del globo, escogida por efecto de una convencion, para regular por ella todos los asuntos que revistan un interés ó carácter internacional.

Todo el que recibe despachos telegráficos de una ú otra parte de la tierra, ha tenido ocasion de apreciar los inconvenientes que se originan del empleo de diferentes horas, y los [illegible] experimentan esos inconvenientes, son los viajeros.

Vaya un ejemplo.

Llega de América un viajero, llevando en el bolsillo un cronómetro arreglado en el cual confía ciegamente. El viajero se dirige á Djakovar (Croacia), y al desembarcar en Brest pone su hermoso y fiel cronómetro en la hora de [illegible].

El viajero toma enseguida el tren que le ha de conducir á Djakovar; pasando por Belfort, la Suiza, el Tirol, Agram y Essegg. [illegible]

Despues de habérse expuesto á perder [illegible] el viajero llega á Belfort, á arreglar su cronómetro por la hora de la estacion.

Esto no le sirve de nada.

Llega á Bale, y allí observa con sorpresa que su reloj [illegible]

Entra el viajero en Austria, despues de haber notado las diferencias [illegible]

Enmienda el retraso adelantando el reloj en los veintiocho minutos [illegible]

—¡Diablo!—exclama [illegible]

Nada de eso. El viajero llega á una estacion más allá de Steinbruck, cerca de Agram, consulta la hora y se encuentra con otro atraso de diez y ocho minutos, hora de Buda Pesth.

Seguro de que su cronómetro anda á maravilla, el viajero acaba por preguntarse con cierto espanto si la que da vueltas es la tierra, ó es el sol, ó es su cabeza. Al cabo de varias reflexiones y de adquirir informes, el hombre cae en la cuenta: todo el misterio está en que la hora de Paris y la de Berna, Praga y Buda Pesth no son las mismas.

Para remediar estas confusiones y trabacuentas internacionales se han propuesto varias medidas, todas basadas en el principio de que exista un solo meridiano. Hasta aquí no se ha podido llegar á un acuerdo respecto al meridiano que se debiera adoptar.

Acaba de ser propuesto uno nuevo: el meridiano de Jerusalen. ¿Tendrá éste mejor fortuna que sus predecesores en la candidatura.

***

Quien lo propone es el padre Tondini de Quarenghi, misionero barnabita, miembro de la Academia de Bolonia, delegado por esta misma Corporacion en el Congreso de ciencias geográficas, que se acaba de celebrar en Paris.

El padre Tondini defiende que no hay otro meridiano mejor que el de Jerusalen para servir como regulador de la hora universal.

El carácter eminentemente internacional de Jerusalen, es cosa de todos conocida. Allí es el punto de cita de los pueblos del Oriente y del Occidente. Además, Jerusalen se encuentra situado en la gran via internacional que dentro de poco unirá la Europa, el Asia y el Africa.

Su meridiano seria el único, entre todos los propuestos hasta hoy, que tocaria á todas las cinco partes del mundo. Cortaria, en efecto, por su seccion continental una parte de Europa, de Africa y de Asia, y por su línea antimeridiana tocaria á una porcion de América y á un archipiélago de la Oceanía.

Estaria muy cerca del Ecuador, lo que produciria muchas ventajas para los cálculos astronómicos.

Los franceses han recibido con grande adhesion el pensamiento del padre Tondini, porque si se construyera en Jerusalen un observatorio internacional, se podria construir otro que con él correspondiera exactamente, en una isla de Tuamotú, la isla de Tahanea, que pertenece á Francia, y está precisamente colocada en el antimeridiano de Jerusalen.

De este modo—dicen los franceses—el meridiano seria internacional y el antimeridiano seria nuestro. Casi podríamos decir que dábamos la hora al mundo.

El rosario de la aurora

Los dos bandos en que se habia dividido el pueblo entero, tal increment llegaron á tomar los amores de Bernardo y Rosalía; el un bando partidario de que el codicioso tio Justo cediera la mano de su hija á Bernardo, y partidario el otro de que Rosalía fuese, bien para Rosendo, bien para Primores, se habian dividido de igual modo en la procesion; y cada cual, con cirio encendido, ocupaba la hilera que le correspondía, formando calle delante de la Vírgen, la cual, circuida de una constelacion de luces, llevaba tras de sí la pequeña orquesta que ensalzaba sus glorias y virtudes.

Era mucho el odio que se profesaban ambos bandos para que sus pensamientos fuesen entregados á místicos trasportes antes que el afan de armar escandalosa sarracina cuando una sola persona dijese algo á favor ó en contra de las candidatos á marido de la mozuela.

En las caras retratábase el deseo de ir del propósito á las palabras y de las palabras á los hechos sin respeto alguno al severo cuadro religioso, y flotaba en la atmósfera ese algo que antecede á los sucesos extraordinarios.

Abria marcha un alto y musculoso portaestandarte partidario del triunfo de Primores: rodeábale una resonante nube de chiquillos, que daban saltos y cabriolas con repetidos vivas á la Vírgen; seguian dos largas hileras de devotos, largas hasta ocupar casi de punta á punta la calle, lanzándose miradas de reojo y empuñando el encendido cirio con más ganas de romperlo á cintarazos que de consumirlo puestas las pupilas en el cielo y lleno el corazon de mansedumbre; marchaban en seguimiento los hermanos con las insignias en el pecho; los mayordomos, entre los cuales figuraba el padre de la novia, que preveia algo desusado en la procesion; detrás de los mayordomos descollaba la Vírgen bajo los cuatro arcos de sus andas, que mostraba desde los hombros hasta la tierra la túnica que como trozo de incendio la envolvia; la orquesta hacia plañir sus violines acompañando los cantos de la clerecía, y detrás de la manga de la parroquia, entre cuyo colgante fleco se ocultaba la cabeza del monaguillo, sin órden, sin concierto, procurando cada uno ir lo más cerca de la Virgen, mezclábanse beatas con el breviario bajo el manto color de ala de mosca; viejas con cuatro vueltas de rosario á la muñeca; impedidos dando cojitrancadas con las muletas y pidiendo un súbito milagro á la imágen; zurcidoras de voluntades que se amparan en la religion para que no se vean sus pecados en la penumbra de los templos; viudas pidiendo marido flamante sin los defectos del primero; mozas demandando novio á golpe de pecho; adúlteras implorando valor para el momento de tropezar con los ojos del amante, y cuantas personas tenian pretensiones mundanas ó divinas, pecados terrenales ó aspiracion á místicos favores.

En la sombra de la noche parpadeaban las luces de los cirios esparcidas á lo largo de la calle, y el hormiguero de llamas flotaba semejante á vivo rosario que adaptaba al andar las ondulaciones de la culebra. Los rostros mostraban por un lado el resplandor rojizo de las velas, dejando el otro en la sombra como esas caras que vemos en los cuadros antiguos.

Nadie osaba decir palabra que alterase el órden de la marcha, nadie rebasaba el límite de la prudencia temeroso de provocar el conflicto.

Habia de suscitarse éste, sin embargo, y el cohetero fué quien hizo encenderse los ánimos, bien seguro de que sólo produciria alegre y atronadora algazara.

La mecha fué un cohete ratero lanzado donde mayor era el número de gente. Escupiendo su furioso chorro de chispas y una vez dueño del aire, se metió en tales brincos y saltos, que no quedó falda de beata, guarnicion ó volante de moza, chaqueta de mozuelo y hopalanda de monaguillo que no chamuscara á su paso, produciendo los empujones, gritos y disputas consiguientes.

Una de ellas se entabló entre dos partidarios distintos de los amores de Rosalía. Pisó uno al otro en medio de la oleada de gente, y el ofensor, sin que pudiera evitarlo, dejó chocar su mejilla con la mano callosa del primero, no habiendo necesidad de mas aviso en cuantas personas componian la procesion.

Quien se haya imaginado el momento culminante de una batalla, quien haya entrevisto con la fantasía el remolino de piernas, brazos, cabezas, escorzos violentos y actitudes extrañas de un revuelto combate, podrá formarse idea de lo que aconteció despues de la bofetada.

Como reguero de pólvora corrió la detonacion, repetida por otras muchas, y cada figura perdió su puesto, cada luz se agitó con movimiento automático, cada estandarte y cada manga se inclinaron como empujados por una racha de viento, y todo perdió su postura y equilibrio.

Luego, pasado el primer instante, vino el arremolinarse de la gente, el romperse el órden de la calle que caminaba abierta en dos filas, el entrelazarse los cirios como están en la panoplia las espadas, y la confusion y el huir desatentado y violento.

En el fondo de la noche producia fantástico efecto ver elevarse las rojizas luces y caer produciendo detonaciones de cuerpos golpeados. Cada figura, con el cirio puesto en alto, daba palos horribles que arrancaban gritos y blasfemias.

Revoleaban en el aire los faroles y un desgajarse de cristales indicaba el golpe descargado en el cuerpo de un hombre. Aquello era una lucha celebrada en las tinieblas, de las cuales salian respiraciones fatigosas, resuellos producidos por manos que oprimian rudas y tenaces las gargantas.

La imágen en tanto, tambaleando entre sus adornos, ramos y guardabrisas, presidia el espanto de las mujeres, que juntaban las manos y las elevaban hacia ella. Las más consternadas se hincaban de rodillas y rezaban á grito herido como en las grandes catástrofes de la vida.

Toda esta confusion, todo este estruendo corria á lo largo de la calle, á uno de cuyos lados extendíase solo y lleno de medrosas visiones el campo.

Una mancha de claridad apenas visible se dibujó allá sobre el lejano fondo del mar, que tendia sus lenguas de espumas en la costa, y daba al cielo el viso de purísimo azul que antecede al simulacro de luz de la mañana.

Sobre aquel reflejo leve parecido al iniciarse del color en los frutos y al desvido de rosa que la pubertad trae á las mejillas, empezaban á destacarse vagamente las figuras, que seguian apaleando sus cuerpos, como un dibujo negro que careciera de líneas y contornos. La batalla resaltaba semejante á una gran sombra en el fondo del horizonte que se abria con la lentitud del párpado que aún lucha con el sueño.

Brazos en alto, cuellos torcidos, piernas abiertas, cabezas desgreñadas con algo de furia, se diseñaban sobre la línea de azul que vertia purezas en el cielo.

Nadie profería palabra donde la lucha se componía sólo de hombres; en silencio caian los tremendos cirios en hombros y cabezas; sin otro ruido que el de la cristalería saltando en mil pedazos, daban los parpadeantes faroles en espaldas y pechos arrancando ahogados gemidos.

Sobre el lienzo lejano del mar veíase á veces quedar dos figuras solas en un perdido espacio: ambas se agarraban, se impelian, hacíanse una sola fusion de sombra, y juntas daban en tierra para que pasaran sobre ellas otras ciento sacudiendo broncos cintarazos.

Jamás pincel alguno pudo seguir el movimiento y sorprender los miles de detalles de cuadro tan profuso. Solo la pluma, la pluma moderna, que posee el color, la línea, el rasgo escultórico y la armonía, y que es dueña de arrancar su plasticidad á las figuras para hacerlas que sientan, piensen, hablen, gesticulen y desarrollen sus movimientos, seria capaz de producir tantas sensaciones por segundo y deslumbrar los ojos con la riqueza extraordinaria del cuadro.

La causante, sin saberlo, de la batalla, en calle distinta y no lejana adheria el angustiado rostro á los hierros de la reja y media la gravedad del conflicto, no llegando á su oido otro eco que un lejano rumor de pelea y un estruendo sordo parecido al que produce el eterno canto del mar.

Inquiriendo con el oido perdidos detalles de la lucha y dejándose iluminar el rostro por las gradaciones de luz de la aurora, que primero fueron de un pálido de muerte, despues de un carmin inflamado de lumbre, y por último de una entonacion de oro, permaneciendo fija en la reja hasta que espiró el último grito y sonó el último ciriazo.

En el lugar de la lucha no se vió despues más que un inmenso laberinto de pisadas, algunos trozos de cirio caidos sobre migajas de cristales, y ese algo que queda en el aire despues que ha cesado una batalla, murmullos confusos de diálogos que aún parecen temblar en el ambiente, calor de cuerpos que se esforzaron en la lucha, rastros de incienso que se van diluyendo en la atmósfera, y la prolongada agitacion de las batidas y vibrantes moléculas del aire.

Salvador Rueda.

Madrid, 89.

NOTICIAS GENERALES

Loteria de San Luis—Segun telegrama recibido, sábese que en el sorteo efectuado anteayer de la loteria de la Beneficencia de San Luis "Agentes Unidos" tocaron los premios mayores en los números siguientes:

17208 con $ 12000: 5524 con 1000; 4825, 18676 y 16676 con $ 500: 12668, 1656, 7883, 8174, 11141 y 12549 con $ 200; 7471, 10275, 1059, 14313, 16346, 12699, 9308, 18184, 17711 y 8330 con $ 100.

José L. Carral.

San Luis, 24 Setiembre de 1889.

Las dietas donadas—Se recibió y ha sido depositada por seis meses, á interés, la cantidad de cuya procedencia instruye la siguiente nota:

Montevideo, Setiembre 4 de 1889.

Señor:

Cumpliendo el pedido de la Comision que Vd. dignamente preside, remito adjunta una letra á su órden por valor de $ 5873.30 sobre la sucursal del Banco Nacional de esa villa, suma á que ascienden las dietas del Dr. Ramirez y los intereses devengados á razon de 5 % anual.

Como sabe esa Comision, el doctor Ramirez entró al Senado el 7 de Febrero de 1888 y renunció el cargo el 18 de Febrero de 1889 ó sea un año y 11 dias, alcanzando el importe total de sus dietas recibido por mí á pesos 5640 y los intereses de las sumas parciales depositadas á pesos 233.30 segun se detalla en la cuenta adjunta.

Dejando así cumplido el cometido con que me honró esa Comision y esperando se digne darme aviso de su recibo y conformidad, me es grato saludarlo atentamente.

M. Izcua Barbat.

Señor don Victor Barrios, Presidente de la Comision de Dietas (Rocha).

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Se invita á los señores padres de los niños, socios suscritores y público en general para los exámenes anuales de la "Escuela Elbio Fernandez", que empezarán el próximo lunes 30 del corriente.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

El Secretario.

Concurso de bomberos—Se celebró en Vincennes el anunciado concurso de bomberos.

Fué notabilísimo y lo presenció una inmensa muchedumbre.

Iniciaron el certámen los bomberos franceses, asaltando un gran andamiaje de seis pisos y considerable altura, que representaba un edificio incendiado.

Desplegaron una gigantesca escala de salvamento, emplearon cuerdas para ascender y un gran tubo de lona.

Las bombas con que maniobraron eran potentísimas.

Aparecieron luego los bomberos ingleses y con ellos seis mujeres ó *firewomen*, que subieron por la escala y descendieron por cuerdas, ejecutando atrevidos ejercicios de salvamento. La concurrencia les tributó entusiastas y nutridos aplausos.

Los representantes rusos, dinamarqueses, ingleses, españoles y portugueses saludaron al presidente de la República.

300,000 catalanes—Dice *El Censor*, diario de Buenos Aires:

Hemos conversado ayer con el corredor de bolsa Sr. Jaime Sensat llegado en el vapor *Ciudad de Santander*, y nos ha manifestado que están listas para emigrar á Buenos Aires, en los pueblos de Cataluña, no menos de trescientas mil personas, industriales y agricultores en su mayor parte, que si no han embarcado antes ha sido por falta de vapores. Las compañías españolas de navegacion han resuelto en vista de esto aumentar el número de sus buques y se están construyendo varios del tipo del *Ciudad de Santander* recientemente llegado á este puerto.

Una costumbre yankee—El 16 de Agosto se verificó la excursion gratuita con que Mr. Jhon H. Starin obsequia todos los años á las policía de Nueva York y á sus familias. Todos los agentes que estaban libres de servicio y sus familias, y la mayor parte de las pertenecientes á los que vigilaban la poblacion se embarcaban en los vapores y seis lanchas que salieron de diversos muelles, siendo conducidos por el rio Hudson hasta Washington Park, donde pasaron algunas horas, regresando á las siete de la noche del mismo dia.

Animaban á los excursionistas tres bandas de música.

El "Peral"—He aquí algunas consideraciones que hace *El Departamento* de San Fernando sobre las pruebas verificadas por el submarino *Peral* el 4 del corriente:

"Considerado el *Peral* como torpedero á flote, el blanco que presenta al enemigo es insignificante, y menos aun si se sumerge hasta el principio de su torre de mira.

Los torpederos ordinarios lanzan el proyectil con alguna inclinacion hácia el agua, llegando luego á marchar horizontalmente merced á los aparatos automáticos que en su interior llevan; pero fácil es comprender lo que en velocidad y direccion pierde el torpedo venciendo estos inconvenientes durante su trayectoria.

El *Peral*, en cambio, dispara su torpedo en el mismo plano horizontal, ya á flor de agua, ó sumergido á la profundidad apetecida, y por tanto, no tiene el proyectil otro trabajo que continuar en el movimiento de avance hasta llegar al blanco.

Las pruebas verificadas, no sólo demuestran esto que ligeramente hemos apuntado, sino tambien el esmero con que ha sabido el Sr. Peral inspeccionar los torpedos de su eleccion.

El manejo del buque es tan rápido y eficaz, que hace la ciaboga en menos espacio que cualquier buque de las mismas dimensiones que él, pudiendo asegurarse que sus máquinas y aparatos diversos están calculados y montados con rigurosa precision."

Rodolfo Torres—En la oficina del Telégrafo Oriental existen seis despachos para Rodolfo Torres, sin entregarlos por ser desconocido.

Arenales—Leemos en *La Patria* de Rocha:

"*A sesenta y dos centésimos la cuadra* fueron vendidas el 20, en remate público y de mandato judicial, 614 cuadras cuadradas de campo ubicado en Balizas y pertenecientes á la sucesion de don Gaudencio Cardoso, el cual habia sido tasado á 80 cts. la cuadra.

Se dice campo, pero debia leerse arenales vivos y además con una figura que solo á un lindero podia convenir, pues es de larga, larguísima longitud, y estrecho, estrechísimo.

Fué comprador don Eliseo Marzol para los señores Bossi y Tinés, que ya poseen otra fraccion contigua."

Inconvenientes de la popularidad—Mr. Edison, durante su permanencia en Paris, recibió todos los dias más de mil cartas, estando encargado de contestar á las más urgentes su secretario Mr. Alfred O. Tate.

En uno de los últimos correos llegaron á manos del ilustre inventor infinidad de pretensiones, tan exageradas unas, y otras tan absurdas, que como es natural, no han sido atendidas.

Un cura de aldea, por ejemplo, ruega á Edison que vaya á su pueblo con sus aparatos eléctricos para curar á los enfermos de reumatismo.

Un jóven le expone en unas veinte páginas el resúmen de experimentos que él cree nuevos, y son ya conocidos desde hace veinte años.

Otro le suplica que construya una máquina para lanzar rayos sobre los ministros.

Alguno le pide su parecer sobre un paracaídas de su invencion, y hay muchos que le ofrecen pretendientes á la mano de su hija.

Doscientos abanicos lo menos, y otras tantas fotografías, dirigidas desde todos los puntos de Francia, aguardan sobre la mesa del sabio el honor de ser rubricados por él.

Idea luminosa—El Municipio de Pisa está agobiado de deudas y los acreedores llegaron hace poco al extremo de embargar el edificio de la casa-ciudad y de anunciar su venta en pública subasta.

Entonces el alcalde tuvo una idea luminosa. Se acordó de que en la ciudad que administra existe un monumento de fama universal, la célebre torre inclinada, y decidió rifarla para pagar con el importe de la rifa la deuda municipal.

"¡Por una lira, nada más, la torre inclinada de Pisa!"—dicen los carteles fijados en todas las ciudades de Italia.—¿Quieren Vds. un billete?

Coro de ángeles—Gracias á los esfuerzos de un *clergyman*, el pastor Wilkinson, posee Birmingham el primer *coro de ángeles* organizado en Inglaterra.

Sabido es que la liturgia católica prohibe que la mujer cante en el recinto del templo, desacertadamente, á mi modo de ver.

Una de las razones en que la Iglesia católica se funda para aquella prohibicion, es que los tocados y *palmito* de las cantoras pueden distraer el recogimiento del sexo fuerte. Cuando el pastor Wilkinson expuso su idea, se levantaron ante su propósito las mismas objeciones, y entonces el pastor recurrió al ingenio de su mujer. ¿Se temia que los trajes mujeriles distrajesen la devocion? Pues nada más fácil que ocultarlos. ¿Cómo? Pues con un sobre-pelliz igual al de los hombres.

La damas principales de Birmingham que habian acogido con entusiasmo el proyecto, celebraron consejo en casa de mistress Wilkinson, y acordaron la forma del sobrepelliz, encargando el modelo á una modista. Esta no acertó á dar gusto, y la misma mistres Wilkinson se encargó, con éxito, de hacerlo. El sobrepelliz aprobado consiste en una ancha blusa desde el cuello á mitad de la pierna, con una cinta al talle.

Quedaba un grave inconveniente: el peinado. No podia exigirse á las coristas laicas el sacrificio que hacen las religiosas de sus cabellos, y mistress Wilkinson proveyó tambien á esta dificultad proponiendo un birrite, en forma de boina, caido sobre las cejas.

El *coro de ángeles* tuvo ciertos escrúpulos en cuanto á cantar mezclado con el de hombres, y el pastor levantó un enrejado de madera en el coro, suficiente para separar á ellos de ellas.

Pero como hay que conceder algo á la coquetería femenina, el pastor se ha visto obligado á colocar en la parte reservada al *angelic quire*, como le llaman en Birmingham, un gabinete de *toilette* y un magnífico espejo.

El *coro de ángeles* hace furor en Bismingham, y á estas fechas no hay en el Reino Unido pueblo chico ni grande que no intente organizar su respectivo *angelic quire*.

Las 24,000 leguas — He aquí lo esencial de un mensaje dirigido anteayer al Congreso argentino y referente á la venta de 24,000 leguas kilométricas cuadradas de tierra públicas:

Las naciones, que como la República Argentina poseen grandes extensiones de territorios, tienen el deber de entregarlos á la accion civilizadora del trabajo, y no seria previsor seguir ofreciendo la perspectiva de grandes zonas desiertas en el mismo estado que cuando la conquista de la América.

La grandeza de la nacion depende en parte de que los poderes públicos pongan los medios de que esos territorios se pueblen convenientemente ofreciéndolos á todos los que siendo hombres de trabajo quieran habitarlos bajo el amparo de las leyes argentinas.

El sistema seguido hasta ahora para la enagenacion de la tierra pública, como lo ha dicho el P. E. en otra ocasion, no ha respondido en la generalidad de los casos á los fines que era de desearse, ni como colonizacion, ni como resultado pecuniario que habilite el pais para resolver radicalmente sus problemas económicos.

Por el medio que se propone emplear el P. E. no solo llevará á esas 24,000 leguas más de 700,000 habitantes, sinó que obtendrá una cantidad considerable de oro que debe ser aplicada á la conversion de los billetes bancarios, al pago de una parte ó de toda la deuda externa de la nacion, ó en fin, á los grandes objetos que V. H. determine en presencia del ensanche de nuestras relaciones comerciales y de las necesidades del progreso que en todo sentido realiza el país.

Seis cientos mil inmigrantes habia recibido la República al cumplirse el tercer año del actual periodo presidencial, y si se tiene presente para calcular el número que llegará en los tres que le faltan, la entrada del corriente que no bajará de 280.000 tendremos en los seis años, á lo menos un millon cuatrocientos cuarenta mil, que agregados á los 700.000 que es el minimun para la colonizacion de las 24,000 leguas que con este destino se enagenarán en Europa, resulta un aumento de poblacion por la inmigracion que no bajará de 2.140,000 personas.

La incredulidad llamará tal vez fantásticas á estas cifras, pero ahí están los hechos. Lo mismo se dijo, por los que dudan de nuestro porvenir, cuando se anunció doscientos cincuenta mil inmigrantes para el corriente año y el resultado excede á la prevision: lo mismo se dijo cuando el P. E. presentaba á V. H. el cálculo del aumento de las entradas de la nacion, lo mismo en fin cuando os ha anunciado la solucion de problemas económicos y sociales.

Estas 24,000 leguas es solo una parte de la tierra pública disponible, pues la que hay excede de 57,000.

Es pues uno de los grandes recursos de la nacion aplicado convenientemente al doble objeto de la colonizacion y del mejoramiento de la situacion financiera, sin que importe un sacrificio para los intereses bien entendidos del pais."

Las tierras de Rocha—Los siguientes párrafos son entresacados de un artículo inserto en el periódico de Rocha:

"Bueno es que la prensa local se ocupe con detencion y preferencia de nuestra riqueza territorial, porque la mayor parte de las sociedades ó sindicatos que hay formados en la capital, creen que nuestros terrenos son incultivables.

Las denuncias de los bañados de India Muerta, por el doctor Borghini y otros, han venido á hacer sufrir una depreciacion considerable en nuestros terrenos, pues como las denuncias de esos señores abarcaban como una tercera parte del Departamento, los que se ocupan de la compra-venta de terrenos no se animan á hacer transacciones por estos lugares, por creerlos inservibles para la agricultura y demás especulaciones é industrias.

Hemos tenido ocasion de hablar con algunas personas de Montevideo, las que tienen la creencia de que nuestros terrenos, la mayor parte de ellos, son anegadizos, circunstancia por la cual no se animaban á hacer operaciones, de cuyo error los hemos sacado, haciéndoles ver que los campos de Garzon, la Paloma, Don Cárlos, Chafalote, Alférez, Castillos, Coronilla y San Miguel, eran inmejorables para cualquier industria que se quiera plantear en esos lugares.

El de San Luis y Cebollatí, aunque algo bajos, es de donde sacan los mejores ganados que se conducen para los saladeros ó invernadas de la capital.

Constanos de un modo positivo, por haberlo sabido por una persona séria, que una Compañía Inglesa trata de hacer algunas operaciones en campos por aquí, lo que prueba que los temores infundados de un mal negocio van desapareciendo."

Paris, puerto de mar—Este proyecto colosal parecerá á muchos una utopia irrealizable, pero no á los franceses ni á una Comision nombrada por el Gobierno para examinar una proposicion presentada por M. Bouquet de la Frefe, y por monsieur Thomasset, vicealmirante de la escuadra francesa, que lleva por título el mismo que encabeza estas líneas.

Esta Comision ha dictaminado ya sobre el asunto, y el informe aparece inserto en *Le Temps*.

La Comision sostiene que no encuentra dificultades técnicas que se opongan á la realizacion del proyecto, pues si bien éste ha suscitado grandes debates y controversias, no tienen los argumentos aducidos en los mismos gran consistencia ni valor científico.

El argumento Aquiles que hacen los no partidarios del proyecto, es el coste de su ejecucion, que segun las evaluaciones mas pesimistas, asciende á 200 millones de francos; pues bien, la Comision asegura que el primer año de explotacion, los productos cubrirán con creces esta cantidad.

El canal proyectado iría desde Paris á Rouen, siguiendo las márgenes del Sena en un recorrido de 180 kilómetros, y su profundidad seria la de seis metros y 20 centímetros.

La Comision resume su parecer diciendo que el convertir á Paris en puerto de mar es una obra que puede hacerse fácilmente, gracias á los recursos de la ciencia y á la prosperidad del país.

Establecimiento de Sanidad—Continúa la colocacion de acciones de la sociedad anónima "Establecimiento de Sanidad".

Dícesenos que ayer tomó cien el doctor Reus.

Del prospecto tomamos lo que sigue:

El capital de $ 120,000 está representado por 4,800 acciones de 25 pesos cada una, las que serán pagadas por cuotas de 2.50 cada mes, una vez suscrita la tercera parte del capital.

El primer Directorio queda compuesto así: don Manuel Gorlero, presidente, calle Rincon núm. 116; doctor don Eugenio S. Casanello, tesorero, calle San José núm. 119; doctor Jacinto de Leon, secretario, calle Florida núm. 64; Antonio Mañosas (hijo) vocal calle 18 de Julio núm. 540; químico Enrique Gil, vocal, calle Canelones núm. 337.

La suscricion de acciones queda abierta en la casa de cada miembro del Directorio, donde darán explicaciones y las referencias que se pidan.

Importante remate—En la seccion respectiva va inserto el importante remate, que el martillero Mendoza Garibay efectuará el domingo próximo, de 70 solares de todos tamaños, situados en el "Reducto", á cuatro cuadras de la Iglesia, frente á la quinta de Margat.

La venta es por órden y cuenta de la Empresa particular "La Industrial", y á 40 meses de plazo.

Léase el mencionado aviso.

Hospital de Caridad—Setiembre 25—Entraron enfermos: orientales 1, españoles 4, franceses 2, italianos 1. Total 8. Salieron de alta: orientales 4, franceses 2, italianos 3. Total 9.

Setiembre 26—Entró un súbdito español, panadero herido de arma blanca en la mano derecha y en la cara.

Fallecieron: civiles 1, mujeres 1, niños 1. Total 3.

El Banco Trasatlántico del Uruguay—Anoche celebraron reunion los miembros del directorio de esa institucion.

Resolvióse dar comienzo á las operaciones antes de fin de mes, consultando la tirantez de este mercado con motivo de la restriccion del crédito acordada por los Bancos de esta capital, que refuerzan el encaje metálico á la espera del oro que tienen colocado en Buenos Aires, en vista de la crísis monetaria de la República Argentina;—y el Banco Trasatlántico se ocupará, especialmente, en descontar conformes.

Se trató tambien de una propuesta remitida por una casa de Buenos Aires y referente á la colonizacion. Los proponentes se comprometen á introducir mensualmente y en el espacio de cuatro años, unos dos mil inmigrantes á quienes se daria colocacion en las tierras que el nuevo Banco piensa adquirir. La suma que garanta la celebracion del contrato, será asignada por aquel establecimiento.

Los inmigrantes tomarian pasajes en doce vapores pertenecientes á la casa que representan los proponentes.

Esta importante cuestion fué sometida á la consideracion de los señores Talice, Castellanos y Barvan.

El teatro de niños—Ayer hicieron su aparicion en ese teatro, las ratas sabias amaestrada por el señor Siciliano.

La concurrencia era muy numerosa, pues el espectáculo habia conseguido despertar la curiosidad general.

El público, tanto minúsculo como mayúsculo, aprovechó la ocasion de aplaudir la habilidad de los molestos roedores, haciendo justicia á la paciencia de su *catedrático*.

El *Negro Pancho* estuvo igualmente muy feliz y oportuno en sus dicharachos, figurando en la petipieza.

Advertimos á los lectores que esta noche tambien se exhibirán los ratas. Bueno será que asistan en razon á que el programa encierra grandes atractivos.

Julia Cirera de Aguilar—En *Adriana de Lecouvreur* se estrenará el sábado, en Solis, esta excelente actriz, quien nació en Montevideo el 13 de Setiembre de 1855.

Es hija de don José Maria Cirera y doña Micaela Roca. Sus padrinos de bautismo fueron don Joaquin Argüelles y doña Francisca Butler.

Damos estos datos extraidos de la Iglesia San Francisco, porque se ha dicho que dicha artista no es oriental.

Sentencia—El Juez del Crimen de 1er. turno doctor Ballestero ha fallado la causa seguida contra los procesados Hipólito Gimenez y Sandalio Montero que le fué remitida en apelacion del Juzgado Departamental de Rio Negro.

Estos sujetos están acusados de heridas y los condenan á seis meses de prision y el pago de las costas del proceso, mandando se devuelva al Juzgado de su procedencia para su cumplimiento.

Reconocimiento médico—El señor Juez del Crímen de 1er. turno ha ordenado que uno de los médicos forenses informe sobre el estado actual de las heridas que presenta la mujer Josefa Achorme.

Esto es lo que se ha dispuesto en la causa que se le sigue á Domingo Berbudo.

En vista—Fué pasada en vista al señor Fiscal del Crímen de 2.º turno, por mandato del señor Juez del Crímen de 1er. turno la causa seguida contra Modesto Medina, acusado de homicidio.

Por pelea y heridas—La Jefatura Política de la Capital ha pasado al conocimiento del señor Juez del Crimen de 1er. turno los antecedentes relativos á Pedro Colombo, Juan Luchini y Domingo Meriani, los dos primeros presos en el Hospital de Caridad y el último en la Penitenciaria.

Hoy se constituirá al Hospital de Caridad el señor Juez doctor Ballestero á efecto de recibirles declaracion á los heridos. El procesado Domingo Meriani será tambien llamado hoy á su presencia para que presta declaracion.

Orden judicial—El Excmo. Tribunal S. de Justicia ha pasado una nota á los señores Jueces del Crimen y Correccional, ordenándoles que entre los funcionarios del órden judicial queda prohibida toda discucion por la prensa relativa á los asuntos que conocen como tales.

De San José—Las autoridades judiciales del Departamento de San José han remitido á disposicion del Juez del Crimen de 1er. turno al preso Marcial Rodriguez, cuya prision fué requerida por este magistrado.

Declaraciones—Prestarán declaracion hoy ante el señor Juez Ldo. Correccional, los siguientes procesados:

José Luanes Inclan por robo, Pedro Bonilla por heridas, Jaime Brestar por robo, Eluterio Ramirez por estupro.

El señor Juez Correccional doctor Platero se trasladará hoy al Hospital de Caridad á recibirle declaracion al procesado Ramon Espiro, que se asiste en calidad de preso en ese establecimiento.

Choque—Esta mañana chocaron en la calle Mercedes esquina Ejido un wagon del tramvia Oriental y una carretilla, resultando el primero de estos vehículos con porcion de desperfectos.

La autoridad redujo á prision al conductor del carro, por haber sido el causante del hecho.

Nota—Las autoridades del Departamento de Artigas han dirigido una nota al Consejo de Higiene Pública, dando cuenta de haberse producido varios casos de viruela, pidiendo se remitan á la brevedad posible algunas placas de vacuna.

Compurgado el delito—El doctor Platero ha dictado sentencia contra el encausado Manuel Arca y Villar acusado de escándalo y desacato á la autoridad.

Este magistrado declara probado que el dia 22 de Enero del corriente año el prevenido Manuel Arca y Villar produjo un gran escándalo en la cochería del señor Sesa, sita en la calle Cámaras entre 25 de Mayo y Cerrito, insultando y agrediendo á don Eduardo Hamilton y desacatando á la autoridad que quiso aprehenderlo.

Considerando el señor Juez que el procesado Villar no hizo uso de armas, falla dando por compurgado el delito por él cometido con el tiempo de prision sufrida.

Sentencias falladas—El señor Juez Correccional ha fallado las siguientes causas:

En la seguida contra Juan Sabio por robo, dá por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida.

En la seguida á Nazario Grano y Enrique Ronseau por pelea y heridas, da por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida por los encausados.

En la seguida á Leopoldo Martinez por robo, tambien dá por compurgado el delito.

En la seguida contra Miguel Mas y Fors acusado de robo y ser reincidente en esta clase de delitos, lo condena á la pena de cuatro meses de prision ó doscientos pesos de multa.

Agencia—En el entrante mes se instalará en esta capital la Agencia de los nuevos vapores pertenecientes á la Compañía denominada *Las Mensagerias Fluviales*, los cuales harán la carrera entre este puerto, Buenos Aires y los del Uruguay.

El vapor argentino *Rivadavia* tambien formará parte de la flota.

En el Salto se construirá un astillero destinado esclusivamente al servicio de los vapores de la nueva Compañía.

Al Colegio Militar—Ayer á la tarde fué conducido por el coronel Tajes á presencia del Presidente de la República, en el Palacio de Gobierno, el hijo de la señora viuda de Santos que se encontraba detenido en la Jefatura Política.

De allí, ordenó S. E. el Presidente de la República fuera pasado al Colegio Militar, en donde ha sido alojado.

Vengan brazos—La Oficina General de Inmigracion remitió esta mañana con destino á Minas á 40 obreros que habian sido solicitados para continuar la construccion de la via férrea á Nico Perez.

En el vapor inglés *Minerva* llegaron 18 obreros destinados á tambien á esa Empresa.

En libertad—Por disposicion del señor Juez L. Departamental recobró hoy su libertad una menor que se encontraba alojada en la Jefatura Política desde hace algunos dias, á causa de haber fugado de la casa paterna en compañía de un sujeto con quien mantenia relaciones amorosas.

Ensayo—Esta noche se efectuará en el salon contiguo al teatro de San Felipe, un ensayo de las obras que pondrán en escena los aficionados pertenecientes á la Sociedad denominada *Winter Entertainement*.

A dicho acto han sido invitadas varias familias de los residentes ingleses.

Omnibus—Con destino á la Isla de Flores, zarpó esta mañana el cúter nacional *Guillermo* conduciendo víveres.

—Con destino á la vecina orilla siguió viaje hoy, el vapor italiano *Umberto I* conduciendo 910 inmigrantes.

—De la Isla de Flores, se comunicó á la Comandancia General de Marina, que á 6 millas del S. E. se avistaba un vapor perteneciente á la agencia del señor Schwartz.

—En la enfermería del Hotel de Inmigrantes se dió de alta hoy á Antonio Pagnamento.

—En la Asamblea General celebrada anoche por los miembros del "Cricket Club", fueron aprobadas las modificaciones introducidas á los artículos 9 y 11 del Reglamento.

—En el "Centro Catalá", se efectuará el domingo próximo, una funcion dramática, dada por el cuadro de aficionados de este centro.

—Con destino á Canelones partió esta mañana el señor Gregorio Crovetto, Juez en ese Departamento.

—En el vapor francés *La Plata* llegaron del viejo mundo los cuatro guinches á vapor que habian sido pedidos para los muelles de los depósitos establecidos en la Isla Libertad.

—Con destino á las costas de Maldonado zarpará mañana, el vapor inglés *Vicking*, el cual vá á recorrer el cable sub-marino y á proceder á la colocacion de varias boyas.

—Insignificantes fueron las pérdidas causadas por el fuego que se produjo anoche en la muebleria del señor Lansac, situada en la calle Buenos Aires números 221 y 223.

Rata menor—Desde ayer se encuentra alojado en la Jefatura un jovencito que sustraia continuamente dinero del cajon del mostrador de un almacen situado en la calle Zabala.

Loteria—En el sorteo de la loteria de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

Número		Premio	Número		Premio
1577	$	25000	7825	$	100
4155	"	1000	4778	"	100
5430	"	500	7048	"	100
6584	"	500	4555	"	100
8905	"	200	10184	"	100
7874	"	200	2478	"	100
12973	"	200	10100	"	100
6654	"	200	5397	"	100
10923	"	100	8439	"	100
12437	"	100			

APROXIMACIONES

Número		Premio	Número		Premio
1576	$	625	1578	$	625

El Nuevo Hipódromo—En el entrante mes quedará listo el nuevo Hipodromo que se denominará *Hipódromo Nacional* situado próximo á la Estacion del Ferro Carril á Pando.

Su inauguracion se efectuará en el mes de Noviembre, despues de las carreras internacionales que se efectuarán en en el Hipódromo de Maroñas.

La pista del nuevo circo es de las mejores que se conocen en el Rio de La Plata, pues ha sido construida á todo costo.

Actualmente se está concluyendo la pintura de la gran tribuna, que es de las mismas dimensiones y configuracion que la de Maroñas.

A la Penitenciaria—Fueron pasados hoy de la Jefatura Política para ser puestos á disposicion del Juez del Crimen y Correccional seis individuos y dos mujeres.

Pesquisas—La autoridad sigue activamente las pesquisas para dar con el paradero de los autores de un robo cometido á un comerciante de la calle Cerrito, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Esta mañana fué capturado por los agentes de la policia de Seguridad un individuo sobre quien recaen vehementes sospechas de ser autor del robo.

An no se le han tomado declaraciones y se encuentra alojado en la 2.ª seccion de policia.

Y ván...—Ayer fueron aprobados por el Gobierno los estatutos de la nueva Sociedad anónima denominada "Gran Sociedad Florestal".

Hoy serán presentados para su inscripcion al Juzgado de Comercio de turno.

Comision inspectora—Esta mañana se trasladó á bordo del vaporcito *General Flores* una comision compuesta de dos mecánicos y un maestro de ribera, nombrada por la Comandancia General de Marina á fin de inspeccionar los trabajos que en dicho buque se han hecho, segun el pliego de condiciones.

El Censo—La Comandancia General de Marina ha sido encargada por la Comision del Censo para que el dia designado para levantar el censo de la poblacion, ordene á sus empleados estiendan un cuadro de las personas que se encuentren á bordo de los buques surtos en el puerto y de los que se hallen en el lazareto de la Isla de Flores, en caso de estar en cuarentena.

El 2.º de Cazadores—Se ha recibido un telegrama esta mañana, en la Capitania del Puerto, comunicando haber desembarcado en Paysandú el batallon 2.º de cazadores.

Herido—Esta mañana, en momentos en que varios de los operarios del "Hotel Nacional" se ocupaban en subir unos tirantes de hierro al segundo piso, Antonio Pedemonti recibió un golpe en la cabeza, ocasionándose una herida de bastante longitud.

En seguida fué recogido por dos de sus compañeros de trabajo, prestándosele los primeros auxilios en la botica sita en la calle Cerrito esquina Maciel.

Luego fué llevado á su pedido á la calle Piedras 227 en donde reside.

Zarpó—Por telegramas recibidos por su agente el señor Piaggio, se sabe que ayer zarpó del puerto de Nápoles con destino al Rio de la Plata el vapor italiano *Pó*, conduciendo gran número de inmigrantes destinados á ésta.

Licencia—Ha solicitado licencia del Ministerio de Gobierno para venir á esta capital por asuntos de servicio, el coronel Escayola, Jefe Político del departamento de Tacuarembó.

Otro rematador—Al Juzgado de Comercio de 2.º turno á cargo del doctor Garzon, se ha presentado el señor don Cárlos San Miguel, solicitando título de corredor y rematador público.

Exámenes—En la sesion celebrada ayer por los miembros que componen la Direccion de I. Pública se resolvió dar aviso á los Directores de las Escuelas Públicas de esta Capital, para que se preparen para los exámenes anuales, que darán principio en el mes de Noviembre.

Jockey Club—*Handicap de las carreras del 6 de Octubre de 1889 en el Hipódromo Nacional de Maroñas*:
Premio "Seleccion"—Handicap para todo caballo que no haya corrido ó ganado—Tiro: 1750 metros; premio 650 pesos, entrada 50 pesos—Stud Sarandí, "Saradil" 57 kilos: stud Oriental "Remington" 56 kilos: stud Gladiadores "Red Fox" 53 kilos: stud Nacional "Thetis" 50 kilos: stud Charrua "Nirvana" 53 kilos: stud R. Negro "Modista" 50 kilos: stud Oriental "Diaria" 50 kilos: Ecurie Edair "Candidato" 47 kilos.
Premio "Gordon"—Handicap para todo caballo—Tiro: 1200 metros—Premio 800 ps.—Entrada 50 ps.—Stud Rio Negro, "Tartarin" 63 kilos; Stud Oriental, "Politica" 60 kilos; Stud Charrua, "Presidente" 59 1/2 kilos; Stud Charrua, "Tilimuque" 58 kilos; Stud Nuevo, "M.ª Rocamier" 58 kilos; Stud Progreso, "Rondador" 54 kilos; Stud Libertad, "Girondino" 53 kilos; Stud Gladiadores, "Aventurero" 53 kilos; Stud Nacional, "Thetis" 53 kilos; Stud Oriental, "Ametralladora" 53 kilos; Ecurie Capricho "Fidalga" 48 kilos.
Premio "Surí"—Handicap para todo caballo—Tiro: 1750 metros—Premio: 800 $—Entrada: 50 $.
Stud Oriental, "Fulminante", 61 kilos; Stud Charrua, "Tilimuque", 57 kilos; Stud Sarandí, "Halcon", 56 kilos; Stud Charrua, "Surí", 56 kilos; Stud Nacional, "Artigas", 53 kilos; Stud Nuevo, "M. Recamier", 53 kilos; Stud Oriental, "Ametradora", 52 kilos.
Premio de Honor—Handicap para todo caballo.—Tiro: 2.000 metros.—Premio: un objeto de arte y 2.000 pesos.—"Júpiter", 62 1/2 kilos; "Recuerdo", 62 1/2 kilos; "Fulminante", 62 1/2 kilos; "Oriental", 60 kilos; "Alba", 58 1/2 kilos; "Murat", 58 kilos; "Gnavirá", 57 kilos; "Noblesse", 57 kilos; "Pavané", 56 kilos; "Politica", 56 kilos; "Halcon", 55 kilos; "Sarandí", 55 kilos; "Aguila Negra", 54 kilos; "Lady Flora", 54 kilos; "Jonquil", 54 kilos; "Red-Fox", 54 kilos; "Solis", 54 kilos; "Mandarina", 53 kilos; "Lerida", 53 kilos; "Tartarin", 52 kilos; "Uruguaya", 52 kilos; "Proserpina", 52 kilos; "Tit Lark", 52 kilos; "Celosa", 52 1/2 kilos; "Capitana", 50 1/2 kilos; "Toro", 50 kilos; "Sport", 50 kilos; "Califa", 50 kilos; "Atahualpa", 50 kilos; "Niño", 49 kilos; "Modista", 49 kilos; "Diana", 49 kilos; "Candidato", 49 kilos.
Montevideo, Setiembre 9 de 1889.
La declaracion de forfait se admite hasta el 30 de Setiembre á las 4 p. m.
El Secretario.

Noticias policiales—El comisario de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura Política á Manuel Techia, que dió de golpes á la mujer Rosa Gonzalez en un lupanar de la calle Santa Teresa, amenazándola luego de muerte.
—El mismo á N. Barreiro y Juan Bergain por haberse trabado en pelea, en la calle Santa Teresa número 43, resultando el primero con una contusion en la cabeza, que le fué ocasionada por su adversario por un golpe que le dió con un baston.
—El de 4.ª á una mujer que se trabó en pelea con otra en la calle Ejido, dándole de golpes con un palo.
—Las autoridades del Departamento de Minas, á José Alvarez para ser puesto á la disposicion del Juez del Crímen de turno.
—El Comisario de la 3.ª seccion á un individuo que en completo estado de ebriedad promovió un gran escándalo en la vía pública y se resistió tenazmente á la autoridad.
—El del Cerro á un sujeto á pedido de su familia, á causa de encontrarse demente y haber atentado contra su existencia, en varias ocasiones.
—El de la 5.ª á una mujer, por implorar la caridad pública y no tener domicilio.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:
Una párvula hija de Dominga S. de Locateti, calle Arismendi, núm. 11.
Gregorio Cipriano Piño, oriental, 5 horas, falta de desarrollo, calle Panamá, núm. 62.
María Bicco, oriental, 8 años, parálisis cardíaca, Sierra 66.
Domingo Posterle, francés 74 años casado pneumonía izquierda, Agraciada 359.
Genoveva Pita, oriental, 6 años, difteria, calle Martin García núm. 47.
Juan Galacet, francés, 44 años, casado, hemorragia cerebral, calle Piedad núm. 137.
Pedro Eugenio García, oriental, 20 dias, gastro enteritis, Asilo de Expósitos.

Habilitacion de la Plana Mayor Pasiva—Se previene á los señores jefes y oficiales que esta oficina empezará á pagar el presupuesto de Agosto ppdo. el dia 28 del corriente á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Setiembre 26 de 1889.—*El Habilitado.*

Habilitacion de viudas y menores militares—Esta Oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Agosto ppdo., el sábado 28 del corriente á la hora de costumbre.—Montevideo, Setiembre 26 de 1889.—*El Habilitado.*

Medalla de plata—El jurí de clase de la Exposicion de París premió con medalla de plata el "Purée de Boeuf", preparado de invento del doctor don Federico Susviela Guarch, Ministro de esta República en el Imperio Aleman.
Quien nos refiere esta noticia nos asegura que ese es el mayor premio concedido, por cuanto no se han destinado medallas de oro para la "Seccion productos alimenticios".
El doctor Susviela Guarch, á quien felicitamos, recibe en esto una recompensa á sus asiduos trabajos.
Muy en breve podremos juzgar de la bondad de ese producto que patrocina y se elaborará en la reputada fábrica de conservas y extracto de carne que dirige el doctor Kemmerich, establecido en la provincia de Entre-Rios.

¡Vaya, al fin!—Hoy comenzaron los trabajos de arreglo del peligroso puente de la calle San Salvador, por órden de la Direccion de Obras Municipales.
Ya era tiempo.

Excelente puntería—Un amigo nuestro recibió ayer treinta y cuatro venados víctimas todos de la certera carabina del conocido tirador aleman Christian Schenzer en una estancia del Departamento de la Florida y en ménos de un dia y medio.
Ese terrible enemigo de los venados, es sabido que cuenta por centenas tales hazañas cinegéticas que le han dado justo renombre entre los cazadores.

Procurador fiscal—El Jefe Político de Rivera ha propuesto al Gobierno una terna compuesta de los señores Morador y Otero, Francisco Cottens y Manuel Diaz para llenar la vacante de Procurador fiscal.

El Politeama—La Junta ha ordenado á la Direccion de Obras Municipales que proceda á una inspeccion del Politeama para informar sobre las condiciones de seguridad en que se halla ese edificio, en vista de la enorme concurrencia que á él afluye continuamente.
Hemos oido decir que ese informe no podrá menos de ser favorable, por cuanto al construirse dicho local se tuvo en cuenta la direccion de los trabajos las referidas circunstancias.

Cónsul en Barcelona—Hoy se expedirán probablemente los decretos nombrando Cónsul de la República en Barcelona á don Manuel Barreto y en Coruña á don Ricardo Pettis.

Protesta—Entre los propietarios de fincas en la calle Ituzaingó al Norte desde la esquina Reconquista á Sarandí, se están levantando firmas para protestar contra el proceder de la empresa de alumbrado eléctrico, que ha levantado las veredas para retirar los postes y sin permanecer en el mismo estado [illegible]

El Gobierno—Hasta las 2 1/2 de la tarde no habia llegado hoy el Presidente de la República á su despacho que tiene en la casa de Gobierno, pero se esperaba por momentos.
Los señores ministros de Estado todos en sus puestos.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Londres, Setiembre 25—El Empréstito Unificado [illegible] 73 3/4.

Agencia Havas

[illegible]

Asegúrase que el Gobierno consiguió realizar una operacion de crédito que le permite girar por fuertes cantidades durante algun tiempo.
Asegúrase tambien que el Gobierno caucionará las acciones del Banco Nacional del ferro-carril Central, y los fondos públicos de toda propiedad de la Nacion, operacion por la cual levantará cincuenta millones de pesos oro.
—La Empresa española de navegacion de Antonio Lopez solicitará la compra de dos mil leguas de tierras nacionales, para dividirlas en pequeños lotes destinados á la poblacion y colonizacion agrícola.
—El gobierno resolvió suspender el recibo de propuestas para la construccion de la estacion central de ferro-carriles presupuestada en cinco millones oro.
—Tres mil personas asistieron al meeting de los huelguistas en la plaza Constitucion. Los albañiles piden 30 por ciento de aumento sobre sus salarios, y la disminucion de las horas de trabajo. Reinó órden durante el meeting y fué disuelto con vivas á la república.
—Espérase que la huelga de los carpinteros terminará esta semana. Los estivadores de las radas interior y exterior del puerto, declaráronse en huelga, exigiendo mayor salario.
—La Intendencia Municipal comunicó al Ministro del Interior que las peonadas que ocúpanse de la pavimentacion de la Avenida de Mayo y de la calle Corrientes, fueron amenazados de muerte por los huelguistas, sinó seguianles en su actitud. Enviáronse hoy fuerzas para garantir la peonada.
—La Cámara de Diputados, aprobó sin discusion el establecimiento de una estacion agronómica y de una escuela práctica de agricultura de una capicidad de 500 alumnos, en Santa-Fé.
—Diarios italianos publican los siguientes telegramas:
Roma, 25—El *Secolo* de Milan publica un editorial examinando la actual situacion política y concluye diciendo que una guerra entre Francia é Italia es inevitable. Este artículo produjo honda sensacion.
Paronelli, corresponsal del *Secolo* renunció. La prensa italiana discute el asunto.
El gobierno contrata un empréstito de cuatrocientos millones de liras. Tambien trata de emitir algunos millones de títulos de ferrocarriles.
El general Pianella fué nombrado comandante en jefe del ejército. Nótase que este puesto solo se ocupado cuando sospéchase una guerra.
Roma, 25—Solucionóse la crisis bancaria con la intervencion de la *Banca Nacional* que socorrió con cincuenta millones á los establecimientos comprometidos.

Comerciales

Buenos Aires, 26—Oro, cerró 210.50.
Acciones Banco Nacional, fin de mes, 336.
Banco Constructor, fin de mes, 131.50.
Muelle Catalinas, al contado, 93.
Crédito Real, al contado, 140.
Salen *Canlio* y *Olimpo.*
Amberes, 24—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior, 1.62 1/2 á 1.65 frs. el kilo: id id calidad media, 1.52 1/2 á 1.55; id id calidad secundaria 1.40 á 1.42 1/2. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, ménos de 5000 fardos.
Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, 92 á 96 fr. los 50 kilos.
Cueros salados de novillos de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, 50 á 53 fr. los 50 kilos.
Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 240.000 á 250.000 cueros.
Amberes, 24—En la primera quincena de Setiembre se han exportado para Buenos Aires de esta plaza, 3750 á 4000 barricas de azúcar; de Rotterdam, nada; de Hamburgo, 900 á 1000: de Bremen, 400 á 500.
—Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, 25.27 á 25.28 frs. por libra esterlina ménos el descuento de los dias á corrrer del Banco de Inglaterra.
Berlin, 24—Fondos públicos nacionales argentinos de 1887, con 5 % de interés, 91 1/2 á 92 %.
Id id de la provincia de Buenos Aires de 1886, con 5 % de interés, 92 á 92 1/2 %.
Amberes, 24—Fondos públicos nacionales argentinos de 1886, con 5 % de interés, 83 1/2 á 89 %.

BANCO

Trasatlántico del Uruguay

Habiendo alcanzado la suscricion pública de veinte mil acciones de la série A, abierta en esta plaza, á la suma de 142,604 acciones representada por 9066 suscritores, el Directorio del Banco en sesion de ayer ha tomado los siguientes acuerdos:
1.º Satisfacer íntegramente las solicitudes presentadas por una y dos acciones.
2.º Conceder indistintamente 3 acciones por cada solicitud de mayor cantidad, única proporcion que las anteriores cifras permiten.
3.º Señalar los dias 25, 26 y 27 del corriente mes para el pago y entrega de los títulos provisorios, en el local del Banco (Piedras 190) y en las horas de 10 a. m. á 4 p. m.
Montevideo, Setiembre 24 de 1889.
3262-st.27-1.ª-p. *El Secretario.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

(VÉASE NUESTRA EDICION DE AYER TARDE)

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

Primera rueda oficial—3260 acciones de la Compañía Nacional se realizaron en esta rueda á 105 3/4 y 106 al contado y á 106, 106 1/4 y 106 1/2 para fin de mes. Para fin de Octubre se dieron á 109.
Como se vé estos títulos no han variado de ayer á hoy.
En la Deuda Amortizable se operó por valor de 45,000 pesos nominales, obteniéndose 47 y 47 1/4 para fin de mes y 48 para fin de Octubre.
En Lóndres el Empréstito Unificado ha mejorado 1 3/8 %, cotizándose ayer á 73 3/4.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

65,000 ps. á 47 para fin de mes y 70,000 ps. á 47 1/4-10.000 ps. á 48 para fin de Octubre.

Sociedad Progreso Urbano

54 acciones á 44 al contado.

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones á 105 3/4 al contado y 160 á 106.
1850 acciones á 106 para fin de mes, 500 á 106 1/4 y 100 á 106 1/2.
600 acciones á 108 para fin de Octubre.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/16 á 1/8.
" " comercial, 51 1/4.
París, bancario, fr. 5.35.
" comercial, fr. 5.35 1/2 á 5.36.
Amberes, bancario, 5.35.
Rio Janeiro, bancario, 8.650.
Buenos Aires, al 1 % descuento.

Descuentos

8 á 8 1/2 por ciento.

Despacho de Aduana

Sociedad Mercantil, 1 cj género lana para vestido.
M. A. Favaro, 5 camas de fierro.
Alvariza y Ca., 1 cj medias de algodon, 1 cj cinta de algodon.
R. Massa, 1 cj muselina de algodon.
R. Anant, 1 cj alfileres, 1 cj pelotas de goma.
Seijo y Ca., 1 cj género lana y algodon.
Rivera Milans, 1 cj calcetines de algodon.
Granara Villarino, 2 cj género de lana.
A. Henderson, 2 bultos listado.
J. Veronese 1 cj. puntilla.
L. Quinke 1 cj. fonteia.
Vidiella C.ª 1 cj. puntilla.
Payssmale H. 1 cj. medias.
Menet C.ª 1 cj. medias de algodon, 1 cj. género lana.
H. Lamp 1 cj. botellas para agua, 1 casco cristalería.
J. Freres C.ª 1 cj. percalina de algodon.
M. Langon 1 cj. colchas de algodon.
L. Reimer y Co. 1 cj. ropa hecha, 1 id trué. [illegible] algodon.
Llaguno hno., 1 cj. madras de algodon.
Granara Villarino, 1 cj. sombreros lana.
E. Rolando, 1 cj. zaraza.
Apesteguy Freres, 2 cj. hilo color natural.
Cruz hno. 2 cj. portlard.
N. Capurro, 1 cj. pizarras para escuelas.
S. Scoseria, 2 cj. pintura comun.
Alvariza y Ca. 1 cj casimir lana y algodon.
A. Rabe, 50 canastos maquinarias.
A. Braga, 6 bs té suelto.
C. Brandes, 2 cj botellas con plato.
Furest y Ca., 1 cj quitasoles.
Darée, 1 cj papel para confiteros.
Trabucatti y Ca., 5 fds arpillera comun.
Sanguinetti y Ca., 1 cj casimir lana y algodon.
G. Villerino, 8 cj artículos de tienda.
J. J. Iñisarri, 2 cj perfumería.
Juan Shaw 1 cj pavas de laton.
Malm y Ca. 1 cj cobertores lana.
Carlisle Smith 1 cj brin de Angola.
M. Fehr Ca. 1 cj casimir lana y algodon.
D. Parodi 1 cj vino Labanagrie.
R. Milans 1 cj trué de algodon.
J. Conti 1 cj madras de algodon.
Luis Tavolara 1 cj avisos de fábrica.
P. Musante 2 cascos ácido tartárico.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

De Rio Negro, 70 vacas conducidas por Benjamin Ochalegui y vendidas por Viñali á pesos 16 1/2 vacas.
De Montevideo, 28 novillos conducidos por Balvino Rodriguez y vendidos por Sosa á pesos 44 novillos.
De Cerro-Largo, 4 vacas conducidas por Angel Martinez y vendidas por Abreu á pesos 12 1/2 vacas.
De Montevideo, 4 bueyes y 6 vacas conducidas por Gregorio Gonzalez y vendidos por Curbelo á pesos 25 bueyes y 17 vacas.
De Montevideo, 6 bueyes, 4 vacas y 1 vaquillona conducidos por Enrique San Martin y vendidos por Pereira á pesos 50 bueyes 18 vacas y 12 vaquillonas.
De Canelones, 11 vacas y 3 bueyes conducidos por Isarias Britos y vendidos por Curbelo á pesos 19 vacas y 21 bueyes.
De la Florida, 84 vacas conducidas por Juan José Bentancor y vendidas por P. Bragado á pesos 21 vacas.
De Canelones, 50 vacas conducidas por Domingo Veracierto y vendidas por P. Bragado á pesos 14 vacas.
De Minas, 3 terneras 84 novillos conducidos por Ezequiel Larroza y vendidos por Apesteguí á pesos 26 novillos y 3 1/2 terneras.
Del Durazno, 20 vacas y 1 buey conducidos por Eustaquio Santos y vendidos por Amespil á pesos 20 vacas y 30 bueyes.
De Canelones, 5 bueyes y 7 vacas, conducidas por Cirilo Abreu y vendidos por Amespil á pesos 33 bueyes y 19 vacas.
De San José, 4 terneras conducidas por Bernardo Capdevilla y vendidas por Sosa á pesos 5 terneras.
De Canelones, 8 bueyes conducidos por Pedro Laorque y vendidos por Curbelo á pesos 25 bueyes.

Para abasto

Vacas—pesos 14, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.
Novillos—pesos 26 y 44.
Bueyes—pesos 25, 30, 21 y 33.
Terneras—pesos 3 1/2 y 5.
Vaquillonas—pesos 12.

Para el interior

Vacas—pesos 12 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY—100 wagones: á Marexiano hnos., 3 wagones trozos de sauce; T. P. Molino, 50 fardos pasto; Niding, 200 bolsas maiz; Ipatta, 300 ladrillos; J. Blanco, 100 bolsas maiz, 3 barricas huevos; Celli, 56 bolsas maiz; Montaldo, 223 bolsas maiz; A. Ris-o, 3000 adoquines; Vallarino, 17,000 adoquines, 1 wagon piedra; Casabo, 22,000 adoquines, 1 wagon piedra; J. Poce, 3 wagones piedra; Pasolino, 9000 adoquines; A. Gomez, 2 wagones piedra; Casabo, 12,000 adoquines, 1 wagon piedra; Cotello, 25,000 ladrillos; Pereiro y C.ª, 4000 adoquines; Billaro 4000 adoquines, La Estrella 13,000 ladrillos 48 cascos aguardiente, Pizo 100 bls maiz, Echague 96 bls maiz, Monasterolo 100 bls maiz, 3000 ladrillos, Marexiano 2 wagones trozos de sauce, O. y Requena 11 cueros vacunos 78 atados lanares, 8 corderitos, 1 bls cerda, 1 id lana, S. y B. Balparda 6 cueros vacunos, 104 atados lanares, 1 bls cerda, J. Liard 200 bls afrecho, Calafat 7 barricas huevos 1 id quesos, Sans 4 barricas queso, Mariño 10 barricas huevos, J. Bech 193 bls maiz, Berruti 54 bls maiz, Arjento 6 barricas huevos, A. Seoane 154 bls trigo, 209 id maiz J. Roses 264 bolsas maiz, Risso 1160 adoquines, A. Fuster 61 fardo pasto, G. Banomi 167 bolsas maiz, Amoretti 40 fardos pasto, Ipatta 3000 ladrillos, Lavarello 1 wagon piedra M. Fraga 3000 ladrillos, T. Oriental 39 fardos pasto; Marexiano 31 wagon trozos de sauce; L. y Abella 7 fardos cueros lanares; E. Martinez 46 cueros vacunos 74 atados lanares, 46 coretos 5 bolsas cerda; S. y B. Balparda 490 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 23 atados lanares, 3 corderitos, 1 nonato, 1 bolsa; garras, 2 id patas, 2 id cerda, 1 id lana; J. Costa 3 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 33 atados lanares, 4 corderitos, 1 bolsa cerda, 1 bolsas lana; R. Lopez 3000 ladrillos; Cachon 2 wagones arena; J. Helguera 25 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 1318 lanares, 25 corderitos, 1 bolsa cerda.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—20 wagones: á P. Tocarrent 80 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 777 lanares, 2 corderitos, 1 bolsa cerda; M. Usabiaga 24 bolsas maiz; J. Helguera 46 cueros vacunos, 664 lanares, 7 atados corderitos, 37 nonatos, 1 bolsa cerda, 61 id lana: H. Helguera 31 cueros vacunos, 100 lanares, 14 corderitos, 15 nonatos; Revilla 64 bolsas maiz; V. de Varzi 53 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 600 lanares; Garolini 3 wagones piedra; C. y Lasada 1 wagon piedra; Gomez 2 wagones piedra; Calafat 2 wagones piedra; Sanchez 1 wagon piedra; Villemur 1 wagon piedra; Ruero 1 wagon piedra; G. y Caprario 1 wagon piedra.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros			
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á	5.50
Id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80 "	4.90
Id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesados de 10 libras	"	1.20	
Id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	
Cerda			
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.50	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
Id. taso	"	12.00	
Pieles lanares			
Cueros lanares mestizos de 1/4 á 1/2 lana entera sanos, libra	"	0.125	
Id. id. de 1/4 lanas id. id.	"	0.115	
Id. id. de 1/2 y 1/4 lana id. id.	"	0.115	
Id. id. de 1/3 lana arriba desechos	"	0.105	
Id. id. de 5/8 y 3/4 lana epidemia y borrego	"	0.075	
Id. criollos, especiales	"	0.110	
Id. id. generales	"	0.105	
Id. id. pelados sanos, docena	"	2.100	
Id. id. de corderitos sanos, id.	"	0.500	
Id. id. desechos, id.	"	0.250	
Lanas			
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		No hay	
Id. 1.ª limpia			
Id. 2.ª idem			
Id. 3.ª y 4.ª idem			
Id. criolla sucia			
Id. id. lavada			
Id. id. con abrojo			
Pluma de carnero, libra	"	1.00 "	1.20
Lana de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. de matadero novillos, id.			
Id. id. vaca, id.			
Cereales			
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	6.00 "	6.30
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.00 "	6.30
Id. id. lombardo	"	6.00 "	6.30
Id. id. del Rosario	"	6.00 "	6.30
Id. id. buenos de plazas	"	5.40 "	6.00
Id. id. regular	"	3.60 "	5.30
Cebada pelona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, á	"	1.10 á	1.20
Id. 1.ª flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.05 "	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.95	
Id. segunda, id.	"	0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.90	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega		No hay	
Idem, nuevo	"	1.80 á	1.90
Maiz en espiga nuevo	"	3.00 "	3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.10	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.30	
Alpiste, la arroba	"	0.60 "	0.70
Afrechillo, fanega	"	1.00 "	1.10
Lino	"	0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.00 "	1.10
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 26

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Minerva*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor inglés *Clandeboye*, á Schwartz; vapor francés *Mosta*, á Williams; de Marsella, vapor francés *Bretagne*, á Aubert; de Bremen, vapor aleman *Koln*, á Schwartz; de Amberes, vapor belga *Hevelius*, á Horne; de New-York, vapor inglés *Grande*, á Williams; de Liverpool, vapor inglés *Sumbean*, á Schwartz; de Hamburgo, vapor aleman *Kambysses*, á Moeller.

Llevan balija

Sale mañana:
Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta 4 p. m.
Salen pasado mañana:
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Araucania*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.
Para Barcelona, Marsella y Génova, vapor francés *Amerique*.—Agencia, calle Misiones número 48.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.
Sale el 29:
Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Gio Batta Lavarello*.—Agencia, calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 83; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa de la primera actriz oriental Julia Cirera de Aguilar—Compañía dramático-cómica española, dirigida por el primer actor José Gonzalez.
Debut—Para el sábado 28 de Setiembre—1.ª de abono—Con el magnífico drama en 5 actos de Scribe, arreglado á la escena española por don Ventura de la Vega, con el título de *ADRIANA DE LECOUVREUR*. Cuyo difícil é interesante papel de protagonista está á cargo de la señora Cirera y la direccion al del señor Gonzalez.
Terminará la funcion con el chistoso juguete cómico en verso, de don Mariano Chacel, titulado: LANCEROS!
La orquesta encargada de la sinfonía y amenizar los entreactos, será dirigida por el reputado maestro Formentini.
A las 8 y media en punto.
Palcos bajos y balcones, ps. 8.00; Idem altos, 5.00; Tertulias balcon con entrada, 2.50; Idem altas con id., 2.00; Sillones con id., 2.50; Lunetas de platea, 2.00; Lunetas de cazuela con entrada, 1.00; Lunetas de paraiso, 1.00; Entrada general, 1.00; Idem á la cazuela, 0.50; Idem al paraiso, 0.50.
Nota—Al terminarse la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Empresa Mariano Conde.
El juéves 26 de Setiembre de 1889—Funcion extraordinaria—Gran fiesta artística—Beneficio del célebre violinista cubano Brindis de Salas, profesor de Cámara de S. M. el emperador de Alemania.
La compañía de zarzuela, de propiedad y dirigida por don Luis Crespo y Dolores Millanes, representará:
1.º La bonita zarzuela en dos actos, MARINA.
2.º CONCIERTO del célebre Brindis de Salas.
A—Cavatina, B—Otello Paráfrasis.
3.º Segundo acto de la zarzuela MARINA.
4.º CONCIERTO—A—Faust Paráfrasis, Goumod Wieniawski, C—Dama noble, Noguera—Brindis de Salas. Dedicada á la Excma. señora doña Luisa V. de Castells.
5.º y último Estreno! Novedad! Estreno!—EL CERTAMEN NACIONAL. La protagonista de esta opereta está á cargo de la señora Millanes, toma parte en la obra toda la compañía.
Acompañará al piano al célebre violinista Brindis de Salas, el profesor del Conservatorio de Barcelona señor don Antonio Ferrer.
A las 8 1/2 en punto.
Nota—La empresa no suspenderá funcion por causa de mal tiempo.
Otra—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.
Otra—A la mayor brevedad las grandiosas zarzuelas de actualidad, SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, LA GRAN VIA.

Nuevo Politeama — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Colonini — En la primera quincena de Octubre debutará la gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.
Precios del abono por 40 funciones—Palcos bajos y altos, $ 300; idem especiales, 360; idem altos, 220; sillones con entrada, 75; lunetas platea con entrada, 60; lunetas cazuela, 1.ª fila, con entrada, 50; idem 2.ª idem, 40; idem de grada, 1.ª fila, con entrada, 40.
Nota—Desde el lunes 23 del corriente se reciben abonos en la boletería del Politeama todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Otra—El importe del abono se cobrará: la mitad al suscribirse y la otra mitad á la llegada de la compañía.
Otra—Con otro programa se indicará el dia del debut, la ópera y los precios por noche.

Teatro de Variedades—(ANTES FOLIES BERGERE)—Gran compañía de zarzuela española [illegible]

Politeama Pedesta Scotti [illegible]

Teatro de niños—18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Funciones todas las noches.
Hoy—Ratas sabias y fantoches (títeres).—Entrada con asiento, 0.50 centésimos; media entrada, 0.30.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, 3 cajas de fierro, alfombrados de tripe de varios gustos, porcelanas, cristales y de gran variedad de artículos.

En mi casa, calle Piedras núm. 134

[illegible]

José B. Gomensoro

De 800 toneladas carbon, á bordo de la barca noruega "New-Castle", surta en este puerto.—El remate tendrá lugar en mi casa: calle Piedras núm. 134.

[illegible]

Rafael Ruano y C.ª

Del valioso y elegante

MOBILIARIO

Rica tapicería y cortinados, alfombrados de Bruselas y tripe cortado.

Muebles de fantasía

Espléndida coleccion de cuadros y adornos

UN PIANO GRAN FORMATO

Biblioteca con escogidas obras de mérito

Gran escritorio ministro!

CON PLANTAS Y ARBUSTOS

APARATOS Á GAS

Que adornan la casa habitacion del Sr. D. Manuel L. Barreto: calle del Cerrito número 278, entre Cerro y Juncal.

[illegible]

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

[illegible]

GAS

Y aguas corrientes

[illegible]

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

[illegible]

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

[illegible]

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

[illegible]

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELONA

[illegible]

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

[illegible]

4.000 cuadras de campo flor [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público y al comercio [illegible]

Al público y al comercio [illegible]

Arreos de coches [illegible]

Abel J. Perez [illegible]

Antonio Carvalho Lerena—**Abogado**—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Al comercio Y á los estancieros—Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones en general que hemos establecido en el Departamento de Rio Negro y en el punto denominado Nuevo Berlin, una casa de comercio que abarca los ramos de almacen, tienda, ferretería y barraca. Contamos con cómodos depósitos de material para recibir á nuestra consignacion toda clase de frutos, mercaderías, etc., y estamos relacionados con las principales casas de la capital, lo cual nos habilita para cumplir debidamente las órdenes que se dignen confiarnos. Los señores estancieros hallarán en nuestra casa los reputados específicos *Polvos de Cooper, nicotina* y *Fluido quibbel*. Nuestra larga práctica en los negocios mercantiles, unida á los muchos elementos con que contamos, nos coloca en el terreno de poder corresponder satisfactoriamente á las personas que se sirvan utilizar nuestros servicios.—Nuevo Berlin (Departamento de Rio Negro), Agosto 20 de 1889.—*Pigrau y Garbarino.*
2999-v.ot.4

A las familias Se ofrece una clase para instruccion primaria, segunda enseñanza y francés, bajo la base de admitir tan solo doce alumnos. Tres horas de clase por la mañana y dos por la tarde. Para informes y convenios, calle 25 de Mayo, 217. 2957-st.30

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle **Sarandí, 205.** 116-perm.

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo.
2028-ot.10.

Cobrador Se ofrece una persona formal, de edad y práctico para ello, fianza ó recomendaciones á gusto del interesado. Dirigirse, calle Yí núm. 10, bajo las iniciales L. B. 3252-st.27.

Cochería de Vicente Urta
Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Corredores Se necesitan corredores del ramo Seguros contra incendios y marítimos, en la Agencia de Seguros de la calle Piedras 137. 3227-st.30.

Consultorio Odontológico—
Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.
—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.
—CONSULTAS: **de 8 á 5 p. m.**
Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Casa Se vende una compuesta de 4 piezas, calle Palmar núm. 58 (Cordon), en la misma encontrarán con quien tratar. 3299-st.28

Correas para máquinas Mangas de suela
—CUEROS IMPERMEABLES PARA BOMBAS HIDRÁULICAS —
Hay en venta de las dimensiones y grosor que se soliciten, en lo de Pareja Hnos.—274, Rincon, 274.
3026-ot.6-2ed.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.
Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreo-sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64, Florida, 64.** 88-pm.b

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y París.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consultas de 1 á 3 de la tarde; todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita.—Provisoriamente en el "Hotel Central", calle 25 de Mayo. 3148-ot.14

De regreso De mi viaje á Europa, comunico á mi clientela y al público que desde esta fecha me he hecho cargo de mi escritorio y continuaré ocupándome de mis asuntos profesionales. Al mismo tiempo he abierto una seccion especial de administracion de fincas y colocacion de dinero con interés módico sobre hipotecas. Escritorio: calle Andes núm. 235.—Montevideo, Agosto 27 de 1889.—*Pablo Prando.*
2916-st.27

Dependiente Para tienda, se necesita uno que sea bien práctico en el ramo y ofrezca buenas recomendaciones. Presentarse de 11 á 12 en la calle Sarandí 257. 3270-oct.2

Doctor G. Rodriguez Gallego
Médico-cirujano—Ha establecido su consultorio en la calle Soriano núm. 102— Consultas: de 1 á 3 p. m. —Gratis para los pobres. 3106-dc.11

D. Joaquin Begerano Tecles
Se desea saber el paradero del señor don Joaquin Begerano Tecles, de nacionalidad español, Haria un gran servicio dirigirse por carta dando su domicilio al señor don Luis Molina, calle Chile núm. 767 (Buenos Aires). Se pide á los diarios la transcripcion de este aviso. 3302-oc.12.

Dentistas americanos Calle Andes, 206, **esq. 18 de Julio**—F. CASSULLO Y HNOS. CIRUJANOS DENTISTAS—Especialistas para corregir toda enfermedad y defecto que se presente en la protesis dentaria. Los dientes sin paladar y sin gancho se colocan desde uno hasta toda la dentadura. Especialidades.
Atencion!—Hacemos orificaciones y emplomadura, que garantimos por más de veinte años, por medio de un nuevo procedimiento de nuestra exclusiva propiedad. Estracciones por medio de una máquina anestésica inofensiva, única en Montevideo. Polvo Dentrífico, aprobado por el H. C. de Higiene Pública, en caja de porcelana con inscripcion en la tapa. Polvo Dentrífico de Francisco Cassullo, aprobado por el H. C. de Higiene Pública. En venta en las boticas y perfumerías. Consultas: de 9 á 5 p. m. Calle Andes núm. 206 esquina 18 de Julio. Teléfono La Uruguaya núm. 137. 131-pm.

Dr. Suñer y Capdevila Consulta médica para el tratamiento de las enfermedades internas, especialmente de las del corazon y del pecho.—Uruguay, 178, entre Arapey y Daiman.—Horas de consulta: de 1 á 3. Teléfono "La Uruguaya" número 296. 178-perm.

Dr. César Piovene Médico cirujano, —especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia número 240.—Teléfono "La Uruguaya" número 1.246. 2939-st.29.

English and French School—
Colegio anglo-francés—Montevideo: Plaza Independencia, Norte 19.—*C. J. Williams, W. L. Poole* (B. A. Cambridge) y *L. Delpech* (teneduría.) Educacion comercial. Mensualidad: pupilos, $ 50; medio-pupilos, $ 40; externos $ 10. 2928-st.28

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

En venta — Una casita moderna, de 4 piezas Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.
140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un stud ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.
Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Importante Debiendo embarcarse para Buenos Aires los Sarmientos afamados de la hacienda de Despuy y C.ª de Chile, clase Cabernet, se informa á los interesados que se venderán una parte de los pocos que quedan á precio conveniente. Se garante clase y frescura. Ocurrir al Escritorio de A. Lermitte ó hijo, calle Piedras 162.
3273-oct.3

Interesante Se vende la muy acreditada casa de bordados de *S. Bosshardt*, 265 Sarandí (antes plaza de la Constitucion) por no poderla atender mas su dueño.—Siendo este negocio bien conocido en Montevideo, no hay necesidad de hacer recomendacion especial.—Para tratar dirijirse á la misma casa. 3265-oct.10.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176.
144-p.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 12. 81-pm.

J. Eduardo Irvine **Doctor en medicina y cirujía —De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños —Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32.** 148-perm.b.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion —Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Martin C. Martinez **Abogado.** — Calle Mercedes, 43

Manuel de Soto **Comisionista y procurador**—Ha vuelto á ponerce al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200A, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.*
72-perm.

Mdme. Ana Grasse de Pons
Tiene el honor de participar á su clientela, que de regreso de París donde ha estudiado en los principales hospitales de parto los adelantos del arte obstetrical, vuelve á ofrecer sus servicios á su clientela. Recibe todos los dias de 2 á 3: calle Ituzaingó núm. 162.
177-perm.

No mas humedad en las casas
—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castigioni y C.ª* 164-perm.

Pedícuro **A. Carmona**—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Reapertura de la Joyería y Relojería —De José Mantegani.—Fundada el año 1863—Surtido general en joyas, relojes y platerías; especialidad en artículos de fantasía. —Calle 18 de Julio, 162. 2049-stb.30.

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

Se alquila Una casa-quinta en el camino que va á Colon, teniendo 3 piezas, vestíbulo, una gran galeria de 14 metros de largo tapada, caballeriza y cochera; etc., etc.—Por 6 meses ó por 1 año! —Para tratar, calle Sarandí números 168 y 172. 2542

Se alquila En la calle del Cerro núm. 10, una buena casa para familia.
Para tratar, calle Cerro núm. 12. 3267-oct.3

Tres suertes de campo En el Cebollatí,—Departamento de Rocha, sobre la laguna Merim,—se arriendan en condiciones ventajosas.—Ocurrir para tratar: calle Solís núm. 81. 3198-ot.5

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 173-pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandí, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquechue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que con esta fecha, hemos establecido en esta plaza una sucursal de nuestra casa de Buenos Aires, la que se ocupará de la misma clase de negocios que aquella y de la *Agencia de los vapores de la Societé des Transports Maritimes de Marsella*, por renuncia que de ella hicieron los señores M. Llamas y C.ª—Esta sucursal será regenteada por el señor don Enrique Aubert, quien firmará por poder.—Montevideo, 23 de Setiembre de 1889.—*Soulas, Benausse y C.ª*—Calle Cerrito 221.—N. B—La Agencia de vapores queda provisoriamente en el escritorio de los señores M. Llamas y C.ª 3264-oct.4.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.
Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Ocurrir al agente—
W. Murray Wilson.
Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
166-perm.-3.ªp.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

Servicio de títulos—Primer semestre

El dia 30 del corriente, se procederá al sorteo de treinta *Títulos Hipotecarios* emitidos por los que suscriben, segun escritura publica fecha 18 Marzo de 1889, que autorizó el escribano M. R. Alonso.
El acto del sorteo tendrá lugar el dia indicado á las 2 p. m. en la calle Cámaras 76, en presencia de Escribano público y de los interesados que concurran.
Los intereses del primer semestre y el importe de los títulos sorteados, se pagaran en el mismo local desde el 1.º de Octubre próximo de 2 á 3 p. m.
Montevideo, 24 de Setiembre de 1889.
3255-St.30. *M. Lessa, A. Barreiro y Ramos.*

COMPAÑÍA ANÓNIMA

"Minas de Guanandí"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 de Setiembre en el local de la tesorería, Colon 150, á las 8 p. m. con objeto de proceder á lo siguiente:
1.º Dar lectura de la memoria correspondiente al último ejercicio.
2.º Eleccion de tres vocales para integrar el Consejo administrativo.
Montevideo, 22 de Setiembre de 1889.
El Secretario.
NOTA—Con arreglo al artículo 45 queda abierto el registro de acciones de 11 á 12 a. m. en el mismo local, hasta el dia 25 del corriente.

Balance en 14 de Setiembre de 1889

ACTIVO

Propiedad de 50 datas minerales en Poconé	$	1:450.000 00
Acciones á emitir	"	483.500 00
Material de explotacion	"	26.338 20
Gastos generales	"	6.872 33
Banco Nacional	"	6.979 68
Jornales (construccion y explotacion)	"	16.390 03
Derechos de aduana	"	2.616 16
Comisiones	"	547 60
Varios deudores	"	1.254 53
Construcciones	"	4.074 51
Transportes	"	5.624 23
Diferencias de cambio	"	604 97
Caja	"	225 50
	$	2:005.027 74

PASIVO

Capital	$	2:000.000 00
Accionistas	"	4.350 00
Intereses y descuentos	"	526 11
Gerencia en Poconé	"	151 63
	$	2:005.027 74

Montevideo, 14 de Setiembre de 1889.
M. Castilla, Presidente. *A. Montaldo*, Secretario ad-hoc.
A. Villar, Tesorero.
3233-st.27.

Banco General Uruguayo

Se avisa á los tenedores de certificados de acciones comunes, que la segunda cuota de 15 % deberá abonarse en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, del 1.º al 5 de Noviembre próximo.
Montevideo, Setiembre 25 de 1889.
Juan Dillon, Gerente.
3297-n.5.

Compañía Cooperativa

De consumo de carbon y leña

Capital social: 4:000.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:

SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.
La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.
La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente . . . Constante G. Fontan.
Vice . . . Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario . . Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero . . Mario Rodriguez.
Vocal . . . Cárlos Anselmi.
Gerente interino . . Adriano M. Aguiar.
Montevideo, Agosto 19 de 1889. 188-perm.

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO:

D. Bernardo Caymari . . . . *Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes . . *Vocal.*
D. Jaime H. Lesca . . . . "
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena . . "
D. Federico Capurro . . . . "
D. Conrado F. Rücker . . . *Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %
" " " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.
El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Montevideo, Agosto 16 de 1889.
Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.
79-perm. *José V. Villalba*, gerente.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente . . . TOMAS EASTMAN
Secretario . . . FEDERICO COSTA
Vocal . . . PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . . JUAN ODDO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.
Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 8.
La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61
111-perm.3.ªp.s.

Empresa "Teatro de Solis"

Por órden de la Comision Directiva de esta Empresa, se llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro por uno ó dos años; es decir, por solo el año 1890 ó por 1890 y 1891, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles en la Secretaría del Teatro, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las cuatro de la tarde del dia 30 del corriente, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan.
La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó rechazar todas sin estar obligada á manifestar motivo.
Montevideo, Setiembre 3 de 1889.
3004-st.30.3.ªp. *El Secretario Gerente.*

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 7.º de sus Estatutos, ha resuelto en su sesion del 16 de Setiembre llamar á los accionistas á integrar el 50 % de las acciones emitidas hasta la fecha en el plazo de 15 dias á partir del 1.º de Octubre próximo, de acuerdo con el artículo 8.º que á continuacion se transcribe.
Montevideo, Setiembre 17 de 1889.
El Directorio.
Artículo 8.º El accionista que al llamado del Directorio para integrar cuotas no lo verificase en el perentorio plazo de diez dias siguientes al vencimiento del término que señale el aviso que se publicará en tres periódicos, pagará en pena el 2 % de las cuotas llamadas á integrar y si no verificase el pago de las cuotas é intereses en los dos meses siguientes al vencimiento de este término, perderá su derecho á las acciones y éstas pasarán al dominio social, sea cual fuere la causa de la demora por ese solo hecho. ot.15

Caja de Crédito Uruguayo

AVISO

Con motivo de ausentarse para Europa el Sr. don Luis Carassale que ejercía la vice-presidencia del Directorio de la "Caja de Crédito Uruguayo", ha sido incorporado en su reemplazo, por así corresponder, el primer suplente Sr. D. Guillermo Meikle.
En consecuencia, el Directorio ha quedado constituido del modo siguiente:
Presidente: D. Pedro Garavagno.
Vice: D. Pompeo Citterio.
Vocales: D. Antonio Piaggio, D. Guillermo Meikle.
Vocal-secretario: D. Adolfo Jens.

De conformidad con el artículo 10 de sus Estatutos entre otras operaciones hará las siguientes:
Abrir crédito á los empleados civiles y militares que figuren en el presupuesto de la Nacion, haciéndoles adelantos sobre sus sueldos en las condiciones más favorables que permitan los intereses de la Sociedad, á juicio del Directorio.
Fomentar la inmigracion facilitando pasajes á empresas ó particulares, bajo las bases que establecerá el Directorio.
Hacer préstamos sobre alhajas, mercaderías, metales nobles, y en general sobre toda garantía ó valor efectivo.
Descontar conformes, letras y otros documentos comerciales con dos firmas ó con una sola de reconocida responsabilidad, á juicio del Directorio y que no tengan mas de 6 meses de plazo.
Caucionar títulos de fondos públicos, acciones integradas ú obligaciones de Establecimientos de Crédito y de cualquier otra empresa comercial, industrial ó agrícola establecida en la República y legalmente constituida.
Anticipar dinero sobre alquileres ó arrendamientos, ventas, intereses y cupones de fondos públicos ó encargarse simplemente de su cobranza ó pago, mediante comision.
La "Caja de Crédito Uruguayo" no exijirá el nombre del solicitante del préstamo sobre prendas. Las pólizas serán al portador y llevarán simplemente un número de órden.
Horas de Oficina: de 11 á 5.
Montevideo, Agosto 13 de 1889.
2767-pb... *El Gerente.*

BANCO DE ESPANA

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 5[illegible]

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.

Nueva Carpintería del Rancho

714—CALLE AGRACIADA—714

El señor Amblard y C.ª participa á los señores propietarios de quintas y jardines y al público, que en este establecimiento se hace cualquier clase de trabajo rústico, como ser: piletas, grutas, cascadas, pescaderas para patios y jardines, glorietas, puentes, reboleaderos para caballos, gallineros, palomares, cabañas, acuáticas, bancos, mesas, sillas, etc., construidos en portland ó en madera.—Especialidad en persianas para invernaderos sistema parisiense, trabajo de listones para adornos, obras blancas y reparacion y toda clase de trabajos concernientes al ramo.
8097-st.26.

Banco General Uruguayo

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar á Asamblea para el dia 5 de Octubre próximo, con el objeto de modificar en parte los Estatutos.
A este fin se les recuerda que el artículo 40 dispone que deben presentarse en las oficinas del Banco con tres dias de anticipacion, las acciones ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquéllas se encuentren depositadas.
Montevideo, Setiembre 25 de 1889.
3296-oc.5. *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Maria Codda de Cassarino, D. Esteban Franceschelli y D. Julio Cassarino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 29 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2968-ag.30-1m-st.30.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Magdalena, doña Petronila y don Juan Bárboro, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Bárboro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Santiago Secane*, actuario. 3086-st.10-1m-ot-11

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Lorenzo, Manuel Eugenio y Encarnacion Cué, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 18 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3142-1m-st.18-ot.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria del doctor don Antonio Varela Stolle, citándose á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 3166-10p-st.17-ot.27.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil á Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Legrand, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2904-1m-ag.26-st.26

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3308.1m.st.25.ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291.1m.st.25.ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. José Fernandez Freitas para la nueva Junta que tendrá lugar el 29 del corriente á las 10 1/2 a. m. en la sala del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 21 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3249-7p.sbre.24.st.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado definitivamente el dia 2 de Mayo del corriente año la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Enrique Viterbi, lo que se hace saber al público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3214-st.19-10p-st.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra la sucesion de D. Cárlos J. Johnson se está procediendo de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de esas obligaciones los que lo efectuaren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de la sucesion fallida deben manifestarlo al Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices. Montevideo, Setiembre 17 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3193-st.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á doña Laureana P. de Dodero para la reunion que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle de Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar síndico provisorio y demás cometidos de la primera junta de acreedores.—Montevideo, Setiembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3250-sbre.24.8p.st.30

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno que existe en la calle Rio Negro entre los números 353 y 359 con frente al Este, para que comparezcan á deducirlo en el concurso formado á los señores Courrás y Schmit, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1889—*Victor P. Perez*, actuario. 3115-ot.11-1m-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Camaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Francisco Gravina, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas que tengan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores y cómplices del fallido.—Montevideo, Setiembre 18 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3215-st.19-10p-st.30

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra D.ª Laureana S. Dodero, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias, al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 27 de 1889—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2932-1m-ag.28-st.28

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado definitivamente el dia 27 de Julio del año próximo pasado, la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Mateo Bocanegra, lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Agosto 31 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2973-ag.30-1m-st.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José Canessa, se halla de manifiesto en la oficina del Juzgado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3303.7p.st.25.ot.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso formado á don Alfredo Dupuy para la reunion que tendrá lugar el dia dos del entrante Octubre á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3304.7p.st.25.ot.2.

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la sucesion de don Cárlos J. Johnson para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157 con el objeto de nombrar síndico provisorio el dia 2 del entrante á las 3 p. m.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3306.7p.st.25.ot.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Luis N. Pravia y Ca., se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.— *Victor P. Perez*, Actuario. 3305-10p.st.25ot.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Pipi, se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Setiembre 24 de 1889— *Victor P. Perez*, Actuario 3307-10p.st.25ot.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado D. Martin Arana en representacion de D. José Ibarra, exponiendo: que como se justifica por la partida adjunta letra A estendida el veintidos de Mayo de 1873 en el Registro correspondiente á la Iglesia Matriz de Montevideo, mi representado don *José Ibarra* contrajo matrimonio en esa fecha con doña *Cipriana Zubieta*.—Un año despues de celebrado ese matrimonio como se comprueba con la partida de baustimo señalada con la letra B. estendida en el Registro de la Parroquia del Cordon el 4 de Abril del año 1878, fué cristianado un hijo, el primero de dicho matrimonio, y aparece en la partida con el nombre de José Leandro, hijo legítimo de *Cipriano Suviades y Maria Antonia Espalza*, siendo padrino de ese niño don Domitilio Gayoso, el que tambien fué padrino del matrimonio de don José Ibarra y de doña Cipriana Zubieta: que como se vé al asentarse esa partida de bautismo el encargado de ello ha hecho un asiento no cierto y confuso y ser el error lo siguiente: Por el nombre y apellido de don José Ibarra que es el padre han puesto el de Cipriano Subiades, y el de la esposa que es Cipriana Zubieta le han puesto el de Maria Antonia Espalza; es decir pues,—que el nombre y apellido de la esposa de mi representado, se lo pusieron al esposo y el nombre y apellido de ella aparece en esa partida con el nombre y á pellido de su señora madre doña Maria Antonia Espalza: que por tanto venia á pedir se procediese á la rectificacion de dicha partida en los términos solicitados prévio las formalidades legales.—Y á los efectos del art. 74 de la ley del registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 6 de 1889—*Benito Montaldo*, Actuario. 3129-1m-st.13-obre.13.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2884-ot.23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 18 de 1989.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construcion del empedrado de varias calles del pueblo "Los Pocitos."

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitadores en esta reparticion el dia 3 de Octubre próximo entrante á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3207-ot.3.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento.

Esos caminos son:
Barra: 15 k. 107 mts. longitud.
Piedras: 13 k. 805 mts. idem.
Artigas: 15 k. 596 mts. idem.
Goes: 6 k. 230 mts. idem.
Corrales: 3 k. 105 mts. idem.
Mendoza: 15 k. 110 mts. idem.
Cuchilla Grande: 19 k. 568 mts. idem.
Maldonado: 14 k. 449 mts. idem.
Carrasco: 7 k. 876 mts. idem.

La obra se contratará de acuerdo con los pliegos de condiciones que estarán en la secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en acto público.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2894-oct.5

Comision de Obras Públicas del Departamento de Rio Negro

Esta Comision en sesion de fecha 12 del corriente en vista de no haberdado los proponentes las explicaciones que se les exigieron y el haber sido presentadas las propuestas en términos ambiguos. acordó y resolvió el llamar nuevamente para la construccion de los edificios de Junta E. Administrativa, Juzgado L. D. con su cárcel anexa y un edificio para escuela.

Las propuestas para estas obras deberán presentarse en la Secretaría de esta Comision que se halla instalada en ol local de la Junta Económico Administrativa, donde se encuentran á disposicion de los señores licitadores los planos, pliegos de condiciones y demás á que deben sujetarse los proponentes, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado hasta el dia 1.º de Octubre próximo á las 10 de la mañana en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision tiene el derecho de exigir fianza á su satisfaccion para la seguridad del contrato, como así mismo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no fueran aceptables.

Las obras á efectuarse deben quedar completamente terminadas dentro del plazo de seis meses á contar desde la aceptacion de las propuestas.

Aceptadas que sean las propuestas, la Comision formulará á la brevedad con el proponente el respectivo contrato.

Independencia, Setiembre 13 de 1889.

Roberto C. Mendoza, Presidente.
Miguel P. Ugarte, Secretario.

3197-ot.1.º

AVISOS

Setiembre 26 — FOLLETIN — 6

JORGE GRISON

El amigo del comisario

—La influencia de los viajes, decia Lasserre riendo. ¡Ah! querido amigo, cuando hayais recorrido como yo toda la América, el Africa y la Oceanía, vereis cómo se modifican vuestras ideas y cómo á vuestra vuelta á Francia os hallareis constantemente dispuesto á la alegria.

Lasserre habia referido en efecto á su vecino, ó mas bien á su huésped—pues mientras aguardaba que sus muebles fuesen remitidos nuevamente y reinstalados en su antigua habitacion, ocupaba una habitacion en casa del comisario,—Lasserre, decimos, habia referido aventuras extraordinariamente fantásticas.

Siendo representante en Francia de una fuerte casa inglesa habia partido, decia, para ir á rendir cuentas á sus jefes de las operaciones del trimestre.

Pero héte que en Lóndres se le proponia dirijirse á América cerca de un comerciante, con el cual la casa hacia un negocio colosal de algodon.

Lasserre habia aceptado.

Desgraciadamente el buque en el cual se embarcara se habia desviado de su ruta y naufragado.

Y á partir de ese momento se sucedian aventuras extraordinarias con las cuales el viajero antes de llegar á Nueva York, habia recorrido medio globo terráqueo. Habíase encontrado pereciendo diez veces en medio de las turbulentas ondas del mar, y asesinado por salvajes, quemado vivo, etc.; una verdadera segunda edicion de la *Vuelta al mundo en 80 dias*.

El comisario Manuel se volvia en algunas ocasiones algo incrédulo con la relacion de tan extraordinarios hechos. Pero Lasserre sostenia lo dicho con tanto aplomo, que al fin era preciso rendirse á tan singular evidencia.

Tan solo una cosa contrariaba un poco al señor Manuel: que en sus peregrinaciones, Lasserre, en otro tiempo sobrio, habia adquirido un gusto deplorable por la pipa y el ajenjo. Tenia apestada toda la casa.

Ademas se le escapaban algunas veces en presencia de la señora Manuel espresiones mas que aventuradas. En fin, hubo noches en que subió á su habitacion haciendo algunos dibujos con el cuerpo.

No fué muy grande, pues, el descontento que esperimentó el comisario cuando Lasserre le anunció que su pabellon estaba amueblado y que dormiria en él desde esa misma noche.

—Como vecino, se decia el señor Manuel, lo amo mucho, pero como comensal se ha vuelto algo molesto.

Por su parte, Lasserre comenzaba á inquietarle, no poco, la apacible tranquilidad en que vivia.

—En realidad no vale la pena, murmuraba, que se tenga *blancas* en el bolsillo si no se les puede hacer danzar.

¡Ay! *las blancas*, como él decia, habian experimentado ya en sus bolsillos un bajon no pequeño. Habia sido preciso, en efecto, comprar muchas cosas para su instalacion.

—Felizmente, agregaba sonriendo, sabemos muy bien en donde encontrar otras. La pequeña está ahí para un nuevo golpe. En algunos dias mas será conveniente que le anuncie mi partida, lo cual será una ocasion para reclamar algunos nuevos subsidios. El hecho es que mientras me duermo en las delicias de Capua quizas, me está aguardando en cierta parte alguna carta. ¡Iré á dar una vueltecita por allí?

Al siguiente dia por la mañana en el mismo momento en que el señor Manuel tomaba su cartera para dirigirse á su despacho, Lasserre, descendiendo de las alturas de Montmartre por la calle de los Tres Hermanos, se dirigia hácia el bulevar Rochechouart.

Ahí saltó á un fiacre en el cual se hizo conducir hasta el bodegon de la Buena Esperanza. Tenia necesidad de hacer una llegada de sensacion.

Y lo consiguió, pues el ruido del carruaje y los gritos del auriga, que arrastrando de la brida al caballo le hacia subir con mil esfuerzos la rápida pendiente, atrajeron muy pronto una media docena de personas que se precipitaron á la portezuela del fiacre para observar el opulento personaje que llegaba con tanto ruido.

La entrada en la taberna no fué menos triunfal.

—¿Qué deseais, señor? dijo el comerciante de vinos que volvia la espalda á la puerta y se hallaba ocupado en confeccionar una *sábia* mezcla de líquidos, de la cual sus clientes debian ser las desventuradas víctimas.

—¡Eh! ¡Eh! dijo con tono de buen humor el recien venido, ¿ya no se conoce á los amigos?

—¡Señor Philidor! exclamó el comerciante abandonando los utensilios para correr á estrechar la mano de su antiguo huésped ¡Aglaé, ven pronto! ¡Es el señor Philidor que viene á hacernos una visita!

La posadera acudió presurosa.

—¡Buenos dias, señor Philidor! dijo. ¿Os vamos á tener otra vez por acá?

—Nó, á lo menos por el momento, porque á Dios gracias mis negocios se encuentran algo elevados.

—¡Pardiez! eso se adivina á la simple vista, observó el comerciante de vinos.

—Tan solo he venido á saber si ha llegado alguna carta para mí.

—Esperad, voy á ver, dijo Aglaé.

—¡Voto al infierno! exclamó para sí Lasserre, lanzando una mirada á su alrededor. ¡Cuando pienso que he vivido aquí!

Aglaé volvió despues de haber compulsado laboriosamente una veintena de cartas encerradas en un pequeño cartapacio.

—Nó, dijo, no ha venido nada, á lo menos de cosa de papeles; pero hemos tenido una visita.

—¿Una visita?

—Sí, dijo el comerciante de vinos bajando la voz; ha venido un señor á informarse de vos.

—Toma, toma, murmuró Lasserre, que de súbito se habia inquietado. ¿Y como era ese señor?

—¡Caramba! un señor muy bien puesto, algo pequeño y un poco grueso; pero hermoso y sobre todo muy elegante. Ha venido á caballo para veros.

—¿Ha preguntado por mi nombre?

—Nó; tan solo ha preguntado por el señor á quien vino á ver la dama.

—¡Diablo! exclamó para sí Lasserre. ¿Será el Fernando que ha descubierto el pastel? Nó. Fernando es alto y flexible y se me dice que el visitante es pequeño y grueso. Pero de todos modos es igual, es preciso velar por los intereses; porque ó yo me equivoco ó la señora condesa tiene la intencion de amoscarse. ¡Seria curioso despues de su gentileza del otro dia!

—Inútil me parece deciros que nosotros no lo hemos enterado gran cosa, replicó la posadera. Desde luego, porque no tenemos la costumbre de charlar acerca de nuestros huéspedes; en seguida, porque...

—En seguida y sobre todo porque vos no sabeis nada, interrumpió Lasserre-Philidor con una estrepitosa risa forzada. Pues bien, querida señora, si ese caballero ú otro cualquiera vuelve, haced lo mismo y, para mayor seguridad, decid al cartero que lleve mi correspondencia al Carrusel. Aquí teneis una bonita pieza de cien sueldos por el informe. ¡Y ahora, felicidades!

Y tocándose con la mano el ala del sombrero, se dirijió á la puerta.

—¿Y vuestra maleta y vuestros efectos que están allá arriba? preguntó la posadera.

—Guardadlos, vendedlos ó regaladlos á cualquier pobre diablo. No tengo el menor deseo de conservar esos recuerdos de tiempos dolorosos.

Y saliendo de la posada, subió á su carruaje, el cual descendió con tanta mas facilidad cuanto difícil habia sido la ascension.

—¿Adónde vamos, señor burgues? preguntó el cochero.

—Seguid el bulevar hasta la plaza Pigalle, respondió Lasserre que no queria dar en voz alta su direccion. Yo os diré despues, adónde será preciso ir.

Precaucion inútil, pues apenas el caballo, al encontrarse en un camino plano, hubo tomado el trote, un nuevo personaje se instalaba á fuerza de brazos en la trasera del carruaje.

Este personaje no era otro que Estéban Dumont el Parisiense, que estando al acecho hacia ocho dias, comenzaba á entrar seriamente en campaña.

El señor de Villers-Faucon, despues de aguardar ocho dias, sin haber visto nada, comenzaba á desesperar.

Hasta le pesaba haberse fiado en las promesas de aquel obrero, de aquel albañil, que, probablemente, al ofrecerle sus servicios, no habia tenido otro objeto que el de estafarlo, y que una vez solo habria ido á beberse los veinte francos y á hacer mofa de él.

Se preguntaba si no sabria, á fin de cuentas, lo bastante para matar á la condesita, quien, seguramente, temblaria desde la primera palabra. Ya empezaba á reprocharse haber aguardado tanto.

—Despues de todo ¿qué arriesgo? se decia fumando un cigarro habano despues de su excelente almuerzo. Si finjo no comprender, será inútil, porque al fin tendrá que comprender, estoy seguro de ello, pues debe haber en esto algun misterio que yo ignoro y en el cual ella me creerá iniciado. Vamos, decididamente, es preciso ir allá.

Y se levantaba para ir á cojer su sombrero, cuando su ayuda de cámara llamó suavemente á la puerta.

—¿Qué hay, Juan? preguntó el señor de Villers-Faucon.

—Un hombre desea hablar al señor.

—¿Quién es ese hombre? ¿No os ha dado su tarjeta?

—El señor me disculpará, dijo Juan, que tenia la pretension de ser un criado de buena educacion, pero me tomaré la libertad de hacerle observar que he dicho un *hombre* y nó un *señor*.

—¡Ah! perfectamente, exclamó el señor de Villers-Faucon, sonriendo con esta distincion que hacia su criado. Señor Juan, agregó, os doy todas mis escusas, pero ese *hombre*, á lo menos os habrá dicho su nombre.

—Nó, pero ha dicho que el señor le habia dado cita y que traía noticias de la posada de la Buena Esperanza.

—¡Ah! ¡de la Buena Esperanza! ¡ya sé! ¡Hacedle subir! ¡hacedle subir presto!

El señor Juan se inclinó y reapareció algunos minutos despues, conduciendo á nuestro amigo Dumont el Parisiense, á quien hizo, no sin algun sentimiento de humillacion, pasar delante de él para que entrara en el salon.

Dumont no abandonaba nunca su blusa blanca, lo cual, al entrar en el salon, pesó en el corazon del aristocrático Juan.

—Sentaos, dijo el señor de Villers-Faucon, y con tal obsequiosidad, que concluyó de desconcertar al ceremonioso ayuda de cámara, que quedó estupefacto.

E inmediatamente agregó el señor Villers-Faucon.

—Juan, hacednos el gusto de dejarnos solos.

Juan se inclinó, completamente confundido por su propia inconveniencia.

—Y bien, profirió el señor de Villers-Faucon una vez que estuvieron solos, ¿tenemos algo de nuevo? Entiendo que sí, puesto que al fin os echo la vista encima.

—¡Caramba! exclamó el obrero, no creais que la cosa es tan fácil; pero al fin, como dice la cancion, *ya la danza comienza*. De una vez os diré que vuestro hombre no se llama Philidor, sino Lasserre.

—¿Y qué es lo que hace?

—No lo sé aun, pero conozco su domicilio.

—¡Ah! ¡ah!

—Sin contar que al presente se trata muy bien: se diria que es un notario.

—¡Bah! ¿qué tiene dinero?

—¡Caramba! así lo parece ahora, puesto que no hace mucho andaba *mendigando* un vaso de ajenjo, y ahora lanza las monedas de cien sueldos como un gentil-hombre.

—Esplicaos mejor.

—Dejadme narrar la cosa. Vais á ver lo más curioso que podais imaginaros.

Y Parisiense refirió la visita de Philidor á la posada de la Buena Esperanza, el efecto que produjo su entrada, las preguntas que hizo y cómo, en el momento en que este personaje misterioso volvia á tomar el camino de Montmartre, el Parisiense habia saltado á la trasera del carruaje para no perder la pista.

—"Subimos la calle Lepic, agregó, el caballo tiraba con trabajo, no podia ya el pobre animal, pues hacia un rudo calor. Yo, para darme un aire de circunstancia, fumaba un cigarro.

"En la cima, á dos pasos del Molino de la Galleta... Vos conoceis bien el Molino de la Galleta.

—"Perfectamente. Continuad.

—"Pues bien, prosiguió Parisiense, allí se detuvo el coche delante de un gran muro con una puerta á la cual se llega por medio de escaleras. M. Philidor descendió del coche, subió las escaleras y fué á llamar á la puerta, que se abrió. Yo me lancé para ver, pero la puerta se cerró y no pudo divisar sino un rincon del jardin.

—"No fué mucho, por cierto.

—"Escuchad, que aun no he concluido. Vos comprendereis que Estéban Dumont, el Parisiense, no podia darse por derrotado. ¿Qué hago entonces? continué mi camino sin aparentar nada y una vez que el cochero hubo puesto en movimiento su galera, me dirijí á mi turno á la pequeña puerta de escaleras.

"Pero hete que aquí metió su mano el diablo, porque llamé y hasta repiqué, pero fué lo mismo que cantarle misa á un sordo. Reflexioné entonces que esa puerta, que daba á los jardines, era simplemente una puerta trasera de la cual Philidor tenia la llave.

"Era necesario, pues, encontrar la puerta principal. Debo confesaros que esto no me fué muy difícil de encontrar. Estaba estúpidamente situada á una treintena de pasos á lo sumo, en una especie de callejon sin salida.

"Allí empiezo á llamar nuevamente y un tipo, cuyo aspecto era de un especie de jardinero vino á abrirme. Digo de un especie porque con sus enormes mostachos, mas tenia el aspecto de un gendarme que de un paisano. Me miró con aire gracioso. ¡Ah, caramba! era preciso haber visto esto!

"Felizmente, el Parisiense no es hombre que se desconcierta por cualquier cosa.

—"Este señor que acaba de entrar ¿no es el señor Foulouse? le interrogué con ingenuidad, pronunciando el primer nombre que se me venia á las mientes.

—"Aquí no vive ningun Foulouse, me respondió.

—"¡Qué fastidio! habia creido reconocerlo. Tengo para él una comision de mi patron. Hace una hora que lo busco en vuestro barrio. ¿No sabeis en dónde vive.

—"Nó, dijo.

"El muy rústico tenia la puerta asida para cerrarla, pero yo me fui introduciendo muy suavemente, de suerte que él no podia cerrar sin ponerme fuera.

—"Despues de todo, añadí, talvez me haya equivocado de nombre, pues tengo que hacer muchos encargos como éste. Veamos, tengo que buscar al señor Foulouse, al señor Langlois y al señor Philidor.

"Se puso á mirarme con sorna entonces, y dijo:

—"Decidme, mi pequeño, ¿creeis pegármela? Si sois de la *Administracion* se os ha escogido muy jóven, y no es á monos viejos como yo á quien se enseña á hacer muecas de disimulo. Yo tambien he sido de la Administracion durante treinta años, y me vanaglorio de ello. Pero cuando yo tomaba un informe, trataba de dejar ver la trama un poco menos.

"Hay cosas que desconciertan y para las cuales se necesita mucho aplomo. Yo, que deseaba hacer el astuto, tuve que cantar como un colegial.

—"Pues bien, le dije, no soy de la policía, pero voy á jugar con vos muy limpio. Desearia saber quién es ese señor que acaba de entrar.

—"¡Ah! ¡Ah! vean al atrevido. ¿Y para qué quereis saber esto?

—"Porque me parece reconocer en él á un señor con el cual he hecho negocios y que se llama Philidor.

—"¿En dónde vivia ese señor?

—"En la posada de la Buena Esperanza, en la Villete.

—"¿Hace mucho tiempo que le conocéis?

"Iba á abrir la boca para responder, cuando me ocurrió la idea de que él tenia razon para decir que era mas astuto que yo, pues yo era quien habia ido para interrogarle y salía siendo el interrogado.

—"A fé mia que el bastante tiempo, bastante tiempo, dije con tono indiferente.

—"¿Diez años tal vez? me preguntó mirándome fijamente.